

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	223,950,576,518	193,759,868,433
10010000			DISPONIBILIDADES	20,976,244,435	18,012,262,956
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	18,120,722,760	16,108,162,022
	10100100		Títulos para negociar	16,149,974,789	16,108,162,022
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	1,970,747,971	0
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	8,241,894,207	7,087,447,082
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	553,885,056	407,281,584
	10250100		Con fines de negociación	492,486,085	389,635,040
	10250200		Con fines de cobertura	61,398,971	17,646,544
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	17,660,030	21,998,360
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	167,256,376,129	143,350,789,116
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	167,256,376,129	143,350,789,116
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	168,654,432,086	144,954,879,222
	10500100		Créditos comerciales	160,554,153,385	137,041,280,840
		10500101	Actividad empresarial o comercial	137,298,327,551	118,673,983,005
		10500102	Entidades financieras	10,624,898,842	10,601,960,002
		10500103	Entidades gubernamentales	12,630,926,992	7,765,337,833
	10500200		Créditos de consumo	1,535,642,232	1,289,245,389
	10500300		Créditos a la vivienda	6,564,636,469	6,624,352,993
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,599,967,174	1,213,279,065
	10550100		Créditos vencidos comerciales	1,128,532,122	768,668,663
		10550101	Actividad empresarial o comercial	1,086,402,031	741,758,684
		10550102	Entidades financieras	42,095,391	2,038,504
		10550103	Entidades gubernamentales	34,700	24,871,475
	10550200		Créditos vencidos de consumo	66,876,154	62,598,671
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	404,558,898	382,011,731
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-2,998,023,131	-2,817,369,171
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,505,057,452	2,612,497,210
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	611,970,440	191,624,043
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,282,777,695	2,092,540,436
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	292,407,685	150,864,982
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,943,359,726	1,838,234,789
11150000			OTROS ACTIVOS	2,148,220,903	1,886,165,853
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	644,333,678	590,064,612
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	1,503,887,225	1,296,101,241
20000000			P A S I V O	195,398,696,212	169,581,106,657
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	133,895,752,186	113,404,561,766
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	56,183,822,072	54,892,477,906
	20050200		Depósitos a plazo	77,711,930,114	58,512,083,860
		20050201	Del público en general	53,745,791,072	45,991,269,082
		20050202	Mercado de dinero	23,966,139,042	12,520,814,778
	20050300		Títulos de crédito emitidos	0	0
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	41,166,428,363	38,166,167,334
	20100100		De exigibilidad inmediata	45,010,250	870,320,252
	20100200		De corto plazo	15,257,584,656	14,822,736,898
	20100300		De largo plazo	25,863,833,457	22,473,110,184
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	9,981,328,750	12,087,923,375
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	456,197,503	312,991,264
	20350100		Con fines de negociación	456,197,503	312,991,263
	20350200		Con fines de cobertura	0	1
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,341,826,059	5,105,001,350
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	445,881,995	165,948,130
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	593,924,483	415,130,415
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	4,973,627,107	1,710,354,540
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,328,392,474	2,813,568,265
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	557,163,351	504,461,568
30000000			CAPITAL CONTABLE	28,551,880,306	24,178,761,776
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	13,879,263,637	13,872,263,384
	30050100		Capital social	2,989,005,704	2,989,005,704
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	10,890,257,933	10,883,257,680
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	14,672,612,951	10,306,495,284
	30100100		Reservas de capital	5,481,385,660	4,957,198,124
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	4,056,581,915	1,484,508,038
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	58,246,868	16,973,774
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	5,076,398,508	3,847,815,348
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	3,718	3,108
40000000			CUENTAS DE ORDEN	212,210,263,295	189,284,190,491
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	2,136,508,526	1,949,880,576
40150000			Compromisos crediticios	69,936,613,250	64,190,984,524
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	88,932,226,641	85,236,586,835
	40200100		Fideicomisos	88,625,382,634	80,194,579,150
	40200200		Mandatos	306,844,007	5,042,007,685
40300000			Bienes en custodia o en administración	10,246,637,612	10,206,607,137
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	8,236,401,395	7,091,623,856
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	8,849,997,991	6,466,590,640
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	140,077,474	115,638,049
40550000			Otras cuentas de registro	23,731,800,406	14,026,278,874

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	20,061,605,165	15,948,083,908
50100000	Gastos por intereses	8,606,951,754	6,734,146,609
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	11,454,653,411	9,213,938,299
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	905,703,409	1,288,207,650
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	10,548,950,002	7,925,730,649
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	2,478,390,501	2,149,266,325
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	800,701,798	644,213,847
50450000	Resultado por intermediación	221,316,779	372,609,711
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	188,901,973	228,493,677
50600000	Gastos de administración y promoción	5,897,257,655	5,076,162,159
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	6,739,599,801	4,955,724,356
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	3,307,940	7,917,860
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	6,742,907,741	4,963,642,216
50850000	Impuestos a la utilidad causados	1,772,066,673	1,308,532,944
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	105,558,049	192,706,556
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	5,076,399,117	3,847,815,828
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	5,076,399,117	3,847,815,828
51250000	Participación no controladora	609	480
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	5,076,398,508	3,847,815,348

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INFORMACIÓN DICTAMINADA			CONSOLIDADO	
(PESOS)			Impresión Final	
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
			IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	5,076,399,117	3,847,815,827
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	2,512,811,329	1,325,900,964
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	145,691,179	108,845,424
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	126,336,096	118,604,029
	820102060000	Provisiones	577,583,370	-9,457,017
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,666,508,624	1,115,826,388
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-3,307,940	-7,917,860
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	0
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-2,013,704,712	5,526,367,339
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-1,154,447,125	2,314,045,345
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	67,950,012	93,034,581
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-23,896,962,524	-18,682,857,390
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-420,346,397	13,459,062
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	913,741,083	-1,583,650,540
	820103110000	Cambio en captación tradicional	20,511,302,752	12,036,223,521
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	3,005,231,252	-1,126,636,378
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	-2,106,594,626	-4,542,101,537
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	3,803,197,829	-373,234,658
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,491,752,680	-1,381,443,356
	820103900000	Otros	-420,022,835	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,386,802,475	-2,533,077,220
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	492,392	374,147
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-530,900,906	-330,837,714
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-173,200,000	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	5,486,200	14,960,000
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	29,468,050	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-668,654,264	-315,503,567
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	3,390,558,180
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-769,563,069	-444,794,836
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	46,406,254	-39,446,929
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-723,156,815	2,906,316,415

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,994,991,396	57,735,628
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-31,009,918	-510,182,788
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	18,012,262,957	18,464,710,116
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	20,976,244,435	18,012,262,956

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJO
 BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
 BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,883,257,681	0	4,957,198,124	1,484,508,039	0	16,973,774	0	0	3,847,815,347	3,109	24,178,761,778
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	384,781,535	3,463,033,812	0	0	0	0	-3,847,815,347	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-769,563,069	0	0	0	0	0	0	-769,563,069
Otros.	0	0	0	0	100,000,000	-100,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	484,781,535	2,593,470,743	0	0	0	0	-3,847,815,347	0	-769,563,069
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,076,398,508	609	5,076,399,117
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	41,273,094	0	0	0	0	41,273,094
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	7,000,252	0	39,406,001	-21,396,867	0	0	0	0	0	0	25,009,386
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	7,000,252	0	39,406,001	-21,396,867	0	41,273,094	0	0	5,076,398,508	609	5,142,681,597
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,890,257,933	0	5,481,385,660	4,056,581,915	0	58,246,868	0	0	5,076,398,508	3,718	28,551,880,306

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Banco del Bajío es una Institución de Banca Múltiple se encuentra regulada, entre otras por la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), así como por las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV y por BM, y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso, así como operaciones de factoraje financiero y arrendamiento. Las actividades principales de las subsidiarias recaen en la realización de operaciones financieras tales como la obtención de créditos de entidades financieras nacionales e internacionales para su posterior colocación y en créditos de factoraje y arrendamiento e inversión de capitales.

Resumen de resultados

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2018.

% Variación % Variación

DATOS DEL ESTADO DE RESULTADOS: 4T18 3T18 4T17 Trim Anual 12M18 12M17 Anual

Ingresos por intereses 5,6235,1774,3648.628.820,06215,94825.8

Gastos por intereses (2,549) (2,187) (1,871) 16.536.2 (8,607) (6,734) 27.8

Margen financiero 3,0742,9902,4932.823.311,4559,21424.3

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(255)

(234)

(440)

9.0

(42.0)

(906)

(1,288)

(29.7)

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

2,819

2,756

2,053

2.3

37.3

10,549

7,926

33.1

Comisiones y tarifas cobradas 6656265856.213.72,4782,14915.3

Comisiones y tarifas pagadas (224) (204) (176) 9.827.3 (801) (644) 24.4

Resultado por intermediación 5017159194.1 (68.6) 221373 (40.8)

Otros ingresos de la operación 60327887.5 (23.1) 189228 (17.1)

Gastos de administración y de promoción (1,554) (1,488) (1,344) 4.415.6 (5,897) (5,076) 16.2

RESULTADO DE LA OPERACIÓN 1,8161,7391,3554.434.06,7394,95636.0

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas

1

-

4

100.0

(75.0)

3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

8
(62.5)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
1,817
1,739
1,359
4.5
33.7
6,742
4,964
35.8
Impuestos a la utilidad causados (378) (540) (261) (30.0) 44.8 (1,772) (1,309) 35.4
Impuestos a la utilidad diferidos (71) 129 (35) (155.0) 102.9 106 193 (45.1)
Utilidad neta 1,3681,3281,0633.028.75,0763,84831.9
Margen financiero

El margen financiero fue de \$3,074 millones en el período 4T18, en comparación con los \$2,493 millones en el período 4T17, lo que representa un incremento de \$581 millones o 23.3%. Este incremento se debió principalmente a dos factores, el primero es el crecimiento en nuestros saldos promedio de cartera y, en segundo lugar, al aumento en la tasa de referencia, principalmente cartera, los activos productivos promedio aumentaron \$28,346 millones. Al 31 de diciembre de 2018, dentro del margen financiero se reconoció una utilidad de \$6 millones, provenientes de operaciones de instrumentos financieros derivados designados de cobertura.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 4T18 fue de 10.3%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 5.3%, resultando en un diferencial de rendimientos de 5.0% y en un margen de interés neto de 5.7%, beneficiado, en la parte activa, por los aumentos en la TIIE. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 4T17 fue de 9.4%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 4.6%, resultando en un diferencial de rendimiento de 4.8% y en un margen de interés neto de 5.4%.

Adicionalmente, los activos promedio que generan intereses fueron de \$214,353 millones en el período 4T18 comparados contra \$186,007 millones en el período 4T17, con un incremento de \$28,346 millones o 15.2%. El principal incremento se dio por el aumento de \$25,825 millones en la colocación principalmente y en las inversiones.

El margen financiero fue de \$11,455 millones durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018, en comparación con los \$9,214 millones durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017, lo que representa un incremento de \$2,241 millones o 24.3%. Este incremento se debió principalmente al incremento en los intereses cobrados, producto del crecimiento en los activos promedio que devengan intereses, de manera especial la cartera; y en segundo término al incremento en la tasa de referencia, los cuales aumentaron \$25,439 millones.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de 9.9%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 4.9%, resultado en un diferencial de rendimientos de 5.0% y en un margen de interés neto de 5.6%, beneficiándonos, en la parte activa, debido a los aumentos en la colocación de crédito seguida por incrementos en los intereses cobrados derivados por aumentos a la TIIE. Por su parte, la tasa de interés promedio devengada sobre activos que devengan intereses por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de 9.0%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 4.3%, resultando en un diferencial de rendimiento de 4.7% y en un margen de interés neto de 5.2%.

Adicionalmente, los activos promedio que generan intereses fueron de \$203,687 millones en 2018 comparados contra \$177,322 millones en 2017, lo cual corresponde a un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

incremento de \$26,365 millones o 14.9%. El principal aumento se dio en los saldos promedio de cartera de crédito por \$20,984 millones, como consecuencia de una mejor colocación, un aumento en los reportos, y en el incremento de activos productivos obteniendo un rendimiento por 80 puntos base más comparados con 2017, el cual se vio reflejado en el alza en la tasa promedio de intereses cobrados, la cual pasó de 9.0% 2017 a 9.8% en 2018. La siguiente tabla presenta los componentes de nuestro margen financiero por los períodos indicados:

% Variación % Variación

INGRESOS POR INTERESES: 4T183T184T17TrimAnual12M1812M17Anual

Intereses sobre créditos 4,6204,3603,7246.024.116,82913,50324.6

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda

369

346

302

6.6

22.2

1,432

1,267

13.0

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo

227

249

195

(8.8)

16.4

831

726

14.5

Primas ganadas en contratos de reperto 1941558325.2133.7554225146.2

Intereses provenientes de operaciones de cobertura 145--

100.0

100.0

145-

100.0

Comisiones de créditos (1) 686760 1.5 13.3 27122719.4

Total de ingresos por intereses 5,6235,1774,3648.628.820,06215,94825.8

GASTOS POR INTERESES:

Intereses sobre depósitos por pagar a la vista

277

246

236

12.6

17.4

934

856

9.1

Intereses sobre depósitos a plazo 1,1601,02779713.045.53,9022,65846.8

Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros

735

661

583

11.2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

26.1

2,595

2,216

17.1

Intereses provenientes de operaciones de cobertura

139

-

-

100.0

100.0

139

-

100.0

Otros gastos por intereses 238253255 (5.9) (6.7) 1,0371,0043.3

Total de gastos por intereses 2,5492,1871,871 16.6 36.2 8,6076,73427.8

Margen financiero 3,0742,9902,493 2.8 23.3 11,4559,21424.3

Comisiones de créditos empresariales, gubernamentales, instituciones financieras, hipotecarios y de consumo.

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue de \$5,623 millones durante el período 4T18 en comparación con los \$4,364 millones durante el período 4T17, lo cual representa un incremento de \$1,259 millones o 28.8%. Este incremento se debió principalmente a un efecto al crecimiento en volumen de crédito otorgado y en segundo término en la reprecación de tasas de cartera de crédito, así como un incremento en los saldos promedios de reportos. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 4T17 fue de 9.4%, pasando a 10.3% en el período 4T18; asimismo, se tuvo un incremento de 14.7% en el saldo promedio de activos que devengan intereses de \$186,007 millones en el período 4T17, comparados con \$214,353 millones en el período 4T18.

Los ingresos por intereses sobre la cartera de crédito fueron de \$4,620 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$3,724 millones durante el período 4T17, lo que representa un incremento de \$896 millones o 24.1%. Este incremento se debió principalmente al aumento en el saldo promedio de cartera, con un incremento de \$23,970 millones o 16.6% del período 4T17 al período 4T18. Las tasas de interés promedio de cartera de crédito crecieron en 70 puntos base.

Los intereses y rendimientos de las inversiones en instrumentos de deuda fueron de \$369 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$302 millones durante el período 4T17, un incremento de \$67 millones o 22.2%. Este aumento se debió principalmente a un cambio en los saldos promedio de inversiones en \$1,855 millones o 11.5% del período 4T17 al período 4T18.

Los intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo fueron de \$227 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$195 millones durante el período 4T17, lo que representa un aumento de \$32 millones o 16.4%. Este incremento fue originado principalmente por un incremento de \$18 millones en la tasa de pesos.

Los ingresos por contratos de reporte fueron de \$194 millones durante el período 4T18 en comparación con los \$83 millones durante el período 4T17, lo cual representa un aumento de \$111 millones o 133.7%. Este incremento se debió principalmente al crecimiento en la tasa promedio que cambio en 430 puntos base, aumentando \$107 millones derivado del aumento en tasa de referencia del período 4T18 en comparación con el período 4T17.

Las comisiones totales sobre créditos fueron de \$68 millones durante el período 4T18 en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

comparación con los \$60 millones durante el período 4T17, lo que representa un incremento de \$8 millones o 13.3%. Este incremento es asociado con una mayor colocación de cartera comercial.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$2,549 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$1,871 millones durante el período 4T17, lo que representa un incremento de \$678 millones o 36.2%. Este incremento fue el resultado principalmente del incremento en la tasa promedio y en menor medida, del aumento en los pasivos que devengan intereses. La tasa trimestral promedio de interés pagada sobre pasivos que devengan intereses incrementó en 70 puntos base, pasando de 4.6% en el período 4T17 a 5.3% en el período 4T18; los saldos promedio de esos pasivos incrementaron \$21,789 millones de \$164,015 millones en el período 4T17 comparados con los \$186,693 millones en el período 4T18.

El gasto por intereses por depósitos a la vista fue de \$277 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$236 millones durante el período 4T17, lo que representa un incremento de \$41 millones o 17.4%. Este aumento de un crecimiento en los saldos promedios de captación tanto en pesos como en dólares pasaron de \$55,497 millones en el período 4T17 a \$57,587 millones en el período 4T18, un incremento de \$2,090 millones o 3.8%.

El gasto de interés por depósitos a plazo fue de \$1,160 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$797 millones durante el período 4T17, un incremento de \$363 millones o 45.5%. Este incremento es atribuible principalmente a un aumento en la tasa promedio, la cual pasó de 5.4% en el período 4T17 a 6.0% en el período 4T18, un cambio de 60 puntos base en la tasa promedio.

El gasto por interés por créditos interbancarios y otros créditos bancarios fue de \$735 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$583 millones durante el período 4T17, lo cual representa un incremento de \$152 millones o 26.1%. Este incremento se debió principalmente al aumento por la tasa promedio pagada de los préstamos, la cual pasó de 6.5% en el período 4T17 a 7.3% en el período 4T18, un cambio de 80 puntos base en la tasa así como un incremento en el promedio de préstamos por \$4,646 millones.

Otros gastos por intereses incluyen principalmente el gasto por intereses asociado con contratos de reporto y bonos en circulación los cuales vencieron en octubre 2017. Otros gastos por intereses fueron de \$238 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$255 millones durante el período 4T17, lo que representa una disminución de \$17 millones o 6.7%. Esta disminución se debió principalmente a los intereses devengados del bono en el 4T17 que ya en 2018 no se pagaron.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación para pérdidas por créditos fue de \$255 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$440 millones durante el período 4T17, lo cual representa un decremento de \$185

millones o 42.0%. Este decremento fue el resultado de la calificación de cartera crediticia aplicable para el período, y de los castigos y aplicación de reservas adicionales creadas.

Ingresos no correspondientes a intereses

La siguiente tabla expone los componentes de los ingresos no correspondientes a intereses por los períodos indicados:

% Variación % Variación

COMISIONES Y GASTOS: 4T18 3T18 4T17 Trim Anual 12M18 12M17 12M18 vs 12M17

Administración de cuentas 2625254.04 0101965.2

Actividades fiduciarias 454640 (2.2) 12.517215014.7

Transferencia de fondos 75640.016 723224.5

Cajas de seguridad -11 (100.0) (100.0) 34 (25.0)

Servicios de banca electrónica 171817 (5.6) -70674.5

Avalúos 2019185.311 172694.3

Operaciones contingentes 243920 (38.5) 20.013510923.9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Comisiones por operaciones de crédito	39735434712.114.41,4301,22217.0			
Otras comisiones y gastos	129119111	8.4	16.2472	410
Total de ingresos por comisiones y tarifas				15.1
665				
626				
585				
6.2				
13.7				
2,478				
2,149				
15.3				
Gasto por comisiones y tarifas				
(224)				
(204)				
(176)				
	9.8			
	27.3			
(801)				
	(644)			
24.4				
Comisiones y tarifas netas	4414224094.57.81,6771,50511.4			
Valuación del mercado (13)	1932 (168.4) (140.6) 26 (24) (208.3)			
Resultado por compraventa de valores				
-				
-				
-				
-				
-				
(35)				
(100.0)				
Resultado por compraventa de instrumentos financieros				
6				
3				
9				
100.0				
(33.3)				
18				
27				
(33.3)				
Compraventa de divisas	914911785.7 (22.2) 274401 (31.7)			
Resultado operaciones de swaps (34) (54) 1	(37.0) (3,500.0) (97)			4 (2,525.0)
Resultado por intermediación	5017159 194.1 (68.6) 221373 (40.8)			
Otros ingresos (gastos), netos	603278 87.5 (23.1) 189 228 (17.1)			
Total de ingresos no correspondientes a intereses				
551				
471				
646				
	17.0			
	(14.7)			
2,087				
2,106				
	(0.9)			

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$551 millones durante el período 4T18 en comparación con los \$646 millones durante el período 4T17, lo cual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

representa un decremento de \$95 millones o 14.7%. Este decremento se debió principalmente a una caída en el Resultado por Intermediación en \$109 millones o 68.6% ocasionado por las valuaciones a mercado provenientes de instrumentos financieros derivados. Este cambio, fue disminuido por las comisiones cobradas de \$665 millones en el período 4T18, en comparación con los \$585 millones pagados en el período 4T17, un incremento de \$80 millones o 13.7%.

Comisiones y tarifas netas

Las comisiones y tarifas netas fueron de \$441 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$409 millones durante el período 4T17, lo cual representa un incremento de \$32 millones o 7.8%. Este incremento se debió a un aumento en el total de ingresos por comisiones de \$665 millones en el período 4T18, en comparación con \$585 millones en el período 4T17, que significan un incremento de \$80 millones o 13.7%; lo cual se deriva de los cobros en las comisiones posteriores a la disposición del crédito con un incremento de \$50 millones, asociadas a un mayor flujo de transacciones, mismas que son impulsadas por el crecimiento en la cartera y a su vez generan crecimiento en las comisiones asociadas en operaciones de crédito y débito, las cuales incluyen el crecimiento en cobros de las comisiones ligadas a productos de captación (p.e. manejo de cuenta y transferencias en moneda extranjera).

Las comisiones pagadas fueron de \$224 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$176 millones durante el período 4T17, un incremento de \$48 millones o 27.3%. Este incremento se debió principalmente a pagos asociados con el uso de cajeros automáticos y terminales punto de venta (TPV) de otros bancos por parte de nuestros clientes con un incremento de \$24 millones o 27.6%.

Adicionalmente, el incremento se justifica con las comisiones pagadas asociadas a las disposiciones de las líneas recibidas por parte de la banca de desarrollo, así como de los fideicomisos públicos, las cuales pasaron de \$67 millones en el período 4T17 a \$84 millones en el período 4T18, un incremento de \$17 millones o 25.4%.

Resultado por intermediación

El ingreso de intermediación fue \$50 millones durante el período 4T18, en comparación con los \$159 millones durante el período 4T17, lo que representa un decremento de \$109 millones o 68.6%. El cambio es originado por las valuaciones a mercado y el resultado de operaciones en los instrumentos financieros derivados por \$74 millones. Este resultado se ve disminuido por la valuación de moneda extranjera, reportos y derivados en \$39 millones, así como, intereses de swaps por \$91 millones los cuales se compensan en el margen financiero.

Otros ingresos y gastos netos

Otros ingresos y gastos netos incluyen, principalmente, ganancias o pérdidas en ventas de activos fijos y adjudicados, la recuperación de créditos previamente cancelados, arrendamiento y subarrendamiento, y pérdidas asociadas con la quiebra de los clientes. La Institución tuvo un saldo neto de otros ingresos (gastos) de \$60 millones durante el período 4T18 en comparación con \$78 millones durante el período 4T17, lo que representa una disminución de \$18 millones o 23.1%. Esta disminución es atribuible al cambio en quebrantos diversos los cuales ascendieron a \$11 millones en el período 4T17 comparados con \$22 millones en el período 4T18, así como algunas partidas extraordinarias del 4T17.

Gastos de venta, generales y administrativos

La siguiente tabla expone los componentes de los gastos de venta, generales y administrativos por el período indicado:

% Variación % Variación

GASTOS4T183T184T17TrimAnual12M1812M1712M18 vs 12M17

Salarios y beneficios a empleados6406365860.69.22,5082,22013.0

Participación a los trabajadores en las utilidades

150

147

109

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2.0			
37.6			
581			
401			
44.9			
Honorarios profesionales	58504816.020.819717611.9		
Arrendamientos	9794893.29.03763488.0		
Gastos promocionales	131516(13.3)(18.8)55517.8		
Otros gastos administrativos y operacionales			
262			
249			
226			
5.2			
15.9			
1,002			
872			
14.9			
Impuestos que no son impuestos a la utilidad			
95			
77			
73			
23.4			
30.1			
303			
241			
25.7			
Contribución a IPAB	1641521397.918.060354011.7		
Depreciación y amortización	756858	10.3	29.3272227
			19.8
Gastos totales de venta, generales y administrativos	1,554,488,344		4.4
15.65,8975,07616.2			

Los gastos de venta, generales y administrativos fueron por \$1,554 millones durante el periodo 4T18, en comparación con \$1,344 millones durante el periodo 4T17, lo cual representa un incremento de \$210 millones o 15.6%. Este incremento se vio afectado principalmente por sueldos y beneficios a empleados pasando de \$586 millones en el periodo 4T17 a \$640 millones en 2018, que significa un incremento de \$54 millones o 9.2%, lo cual se debió principalmente al incremento en los sueldos y premios pagados por \$49 millones. Asimismo, otros beneficios a empleados incrementaron principalmente por las cuotas de IMSS e INFONAVIT en \$10 millones. También tuvo significancia en el crecimiento del gasto, el incremento en PTU por \$40 millones.

Participación en resultados de asociadas

La participación en resultados de asociadas fue de \$1 millón durante el periodo 4T18 comparados con los \$4 millones durante el periodo 4T17, que significa una disminución de \$3 millones o 75.0%, lo cual está relacionado con la participación de SINCA Bajío, S.A. de C.V. en empresas promovidas, principalmente desarrollos inmobiliarios, la cual se registra aplicando el método de participación.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del año fueron de \$449 millones durante el periodo 4T18 comparados con los \$296 millones durante el periodo 4T17, lo cual representa un incremento de \$153 millones o 51.7%, que es consistente con un incremento en utilidades antes de impuestos y una reducción porcentual del beneficio de la base que genera las deducciones por la inflación.

Adicionalmente, la tasa efectiva de impuestos fue 24.7% y 21.8% durante el periodo 4T18 y 4T17, respectivamente, que difiere de la tasa legal del 30%, debido principalmente a los efectos de inflación para efectos fiscales, los cuales incluyen la determinación del ajuste anual por inflación, así como la actualización de activos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre del 2018 no se contó con créditos ni adeudos fiscales debido a que la Institución se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Utilidad neta

Como resultado de lo descrito con anterioridad el incremento en la utilidad neta fue de \$305 millones o 28.7%, con \$1,368 generados durante el período 4T18 comparado con \$1,063 millones durante el período 4T17.

Información por segmento

La Institución otorga a sus clientes servicios integrales, entre los que destacan operaciones de banca y crédito e intermediación, los cuales se explican e integran como sigue:

Operaciones de banca y crédito están representadas por operaciones de colocación que se encuentran fondeadas por la captación integral, y en menor proporción por préstamos interbancarios.

Operaciones redescontadas comprenden la colocación efectuada con fondos de las instituciones de fomento, NAFIN y FIRA principalmente, los cuales están dirigidos al sector PYME y Agricultura, respectivamente.

Operaciones de tesorería corresponde a los resultados de los rendimientos de las disponibilidades, inversiones en valores, derivados (activo y pasivo) y operaciones de reporto.

Otros segmentos, se refiere a las demás operaciones resultantes de la realización y mantenimiento a los activos improductivos, y los otros pasivos sin costo como es el caso de otras cuentas por cobrar, inmuebles, mobiliario y equipo, bienes adjudicados, acreedores diversos, otras cuentas por pagar y créditos diferidos.

Operaciones de subsidiarias provienen de la colocación de créditos de arrendamiento y factoraje, las cuales están fondeadas por fondos de fomento principalmente FIRA y NAFIN, y en menor medida por préstamos bancarios, así como capital.

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes períodos:

% Variación % Variación

Segmentos 4T18 3T18 4T17 Trim Anual 12M18 12M17 dic-18 vs dic-17

Operaciones bancarias y de crédito 1,931,121 8596.438 94,2813,093 38.4

Operaciones de redescuento 988 489 16.710.135 433 46.0

Operaciones de la tesorería 286 623 66.7(54.8) 951 43(33.6)

Otras 181 916(5.3) 12.568 581 7.2

Operaciones de subsidiarias 31 9837 (68.4) (16.2) 278 220 26.4

Resultado neto 1,368 1,328 1,063 3.0 28.75,076 3,848 31.9

El cambio en las operaciones de banca y de crédito se ve favorecido por el incremento en el último trimestre en la tasa de referencia, así como el crecimiento de la cartera empresarial y en el bajo costo en nuestro fondeo; todo esto ya sustentado con base en los incisos explicados anteriormente dentro de las partidas del estado de resultados, en particular con referencia al margen financiero.

Posición financiera

La siguiente discusión compara nuestra posición financiera al 31 de diciembre de 2018, 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Balances Generales Consolidados (en millones de pesos) Al 30 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 31 de diciembre de 2017

Disponibilidades 20,976 16,914 18,012

Inversiones en valores 18,121 18,384 16,108

Deudores por reporto 8,242 14,503 7,087

Instrumentos financieros derivados 553 330 407

Ajustes de valuación de cobertura de activos financieros 181 922

Total cartera de crédito 170,255 162,532 146,168

Estimación preventiva para riesgos crediticios (2,998) (3,110) (2,817)

Impuestos diferidos 1,943 2,069 1,838

Otros activos 6,840 10,387 6,934

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Activos totales 223,950,222,028,193,759

Captación tradicional 133,896,133,094,113,405

Préstamos interbancarios y de otros organismos 41,167,37,074,38,166

Acreedores por reporto 9,981,12,800,12,088

Instrumentos financieros derivados 456,406,313

Otros pasivos 9,343,11,005,5,104

Créditos diferidos 55,753,650,4

Pasivos totales 195,400,194,915,169,580

Capital contable total 28,550,27,113,24,179

Total pasivo y capital contable 223,950,222,028,193,759

Activos

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de activos totales fue de \$223,950 millones en comparación con \$193,759 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un incremento de \$30,191 millones o 15.6%. Este aumento se debió principalmente al incremento de la cartera de crédito, en inversiones en valores y en deudores por reportos. La cartera de crédito total ascendió a \$170,255 millones al 31 de diciembre de 2018, comparada con \$146,168 millones al 31 de diciembre de 2017, que significa un incremento de \$24,087 millones o 16.5%. El saldo final en las inversiones en valores fue de \$18,121 millones al 31 de diciembre de 2018 comparado con \$16,108 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual implica un aumento de \$2,013 millones o 12.5%, mientras que el saldo de las operaciones de reportos aumentó a \$8,242 millones al 31 de diciembre de 2018 comparado con \$7,087 millones al 31 de diciembre de 2017, que representa un aumento de \$1,155 millones o 16.3%.

Cartera de crédito

Créditos vigentes

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo total de créditos vigentes es de \$168,655 millones en comparación con \$144,955 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un incremento de \$23,700 millones o 16.3%. Este incremento se debió principalmente al crecimiento en la cartera empresarial vigente en 15.7%. El total de cartera empresarial vigente representó el 61.3% del total de los activos al 31 de diciembre de 2018, mientras que al 31 de diciembre de 2017, representó el 61.2% del total de los activos. Al 31 de diciembre de 2018, los créditos empresariales vigentes representaron el 81.4% del total de los créditos vigentes; los créditos vigentes a instituciones financieras representaron el 6.3%; los créditos de vivienda el 3.9%; los créditos al consumo vigentes representaron el 0.9%; y los créditos vigentes gubernamentales representaron el 7.5%.

Créditos vencidos

Al 31 de diciembre de 2018, el total de créditos vencidos fue de \$1,600 millones en comparación con los \$1,213 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un incremento de \$387 millones o 31.9%. Este aumento se debió principalmente a los traspasos de cartera vigente a vencida. Los créditos vencidos empresariales pasaron de \$741 millones al 31 de diciembre de 2017 a \$1,086 millones al 31 de diciembre de 2018, que significa un aumento de \$345 millones o 46.6%.

El total de créditos vencidos representó el 0.7% de los activos totales al 31 de diciembre de 2018 y el 0.6% al 31 de diciembre de 2017. El total de créditos vencidos representaron el 0.9% del total de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 comparado con el 0.8% al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos empresariales vencidos representaron 67.9% y 61.1%, respectivamente, del total de los créditos vencidos; los créditos vencidos gubernamentales representaron 0% y 2.1%, respectivamente; los créditos vencidos a instituciones financieras representaron 2.6% y 0.2%, respectivamente; los créditos hipotecarios vencidos representaron 25.3% y 31.5%, respectivamente; y los créditos al consumo vencidos representaron 4.2% y 5.2%, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Pasivos

Los pasivos totales fueron \$195,400 millones al 31 de diciembre de 2018 en comparación con los \$169,580 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un aumento de \$25,820 millones o 15.2%. Este aumento está compuesto de la siguiente forma: (i) un incremento en los depósitos de clientes de \$113,405 millones al 31 de diciembre de 2017 a \$133,896 millones al 31 de diciembre de 2018, principalmente proveniente de depósitos a plazo; (ii) un aumento en los créditos interbancarios y de otros organismos de \$38,166 millones al 31 de diciembre de 2017 a \$41,167 millones al 31 de diciembre de 2018; (iii) un incremento en otras cuentas por pagar de \$5,104 millones al 31 de diciembre de 2017 a \$9,343 millones al 31 de diciembre de 2018, derivado del incremento en acreedores por liquidación de operaciones, por mayor compraventa de divisas; (iv) un aumento en los instrumentos por derivados de \$313 millones al 31 de diciembre de 2017 a \$456 millones al 31 de diciembre de 2018. Estos cambios se encuentran relacionados a las variaciones en los rubros de disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito y derivados.

Depósitos a la vista y a plazo

El total de depósitos a la vista fue de \$56,184 millones al 31 de diciembre de 2018 en comparación con \$54,892 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un incremento de \$1,292 millones o 2.4%. Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista representaron un 42.0% del total de la captación tradicional en comparación con el 48.4% al 31 de diciembre de 2017.

Por su parte, el total de depósitos a plazo de \$77,712 millones al 31 de diciembre de 2018 en comparación con \$58,513 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un aumento de \$19,199 millones o 32.8%. Este aumento se debió principalmente al cambio en los depósitos ligados a mercado de dinero. Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a plazo representaron un 58.0% del total de la captación tradicional, en comparación con el 51.6% al 31 de diciembre de 2017.

Préstamos bancarios y otros préstamos

Los créditos bancarios y de otros organismos tuvieron un saldo de \$41,167 millones al 31 de diciembre de 2018, en comparación con \$38,166 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un aumento de \$3,001 millones o 7.9%. Este aumento está ligado a disposiciones tanto de largo como de corto plazo. Los créditos bancarios y otros créditos representaron 21.1% del total de los pasivos al 31 de diciembre de 2018 en comparación con el 22.5% al 31 de diciembre de 2017.

La Institución contrata préstamos de NAFIN para proporcionar fondeo a los clientes, y pueden ser tanto en pesos mexicanos como en dólares americanos, y pueden ser a tasas fijas o variables. Dichos créditos se destinan generalmente a las industrias manufacturera, comercial y de servicios.

También obtiene préstamos de fideicomisos públicos establecidos por las autoridades fiscales mexicanas y Banxico, mismos que tienen el propósito de proporcionar crédito, garantías, financiamiento, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las industrias agrícola, forestal, pecuaria y pesquera, a través de instituciones financieras autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de créditos contratados se resume a continuación:

31-dic-18

CapitalInteresesTotal

Créditos a la vista\$ 45\$ -\$ 45

Créditos a corto plazo15,2134515,258

Créditos a largo plazo25,75810625,864

Total\$ 41,016\$ 151\$ 41,167

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución así como sus subsidiarias tiene autorizadas las siguientes líneas de crédito:

20182017

NAFIN\$ 11,700\$ 11,750

FIRA40,00030,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BANCOMEXT6, 8785, 899
BANCOMER150100

De las cuales los saldos no dispuestos son los siguientes:

20182017

NAFIN\$ 2,021 \$ 2,301

FIRA11, 6325, 419

BANCOMEXT3, 9552, 733

BANCOMER--

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede hacer uso de las mismas.

Capital contable

El capital contable fue de \$28,550 millones al 31 de diciembre de 2018 en comparación con \$24,179 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un incremento de \$4,371 millones o 18.1%. Este incremento se debió principalmente a la utilidad del ejercicio 2018 por \$ 5,076 millones; disminuciones por el pago de un dividendo por \$770 millones; y otros movimientos menores por reconocimiento de obligaciones posteriores al retiro, valuaciones de derivados de cobertura y movimientos del fondo de recompra de acciones.

El capital contable representó 12.7% y 12.5% de los activos totales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III busca implantar un coeficiente de cobertura de liquidez ("LCR") y un coeficiente de financiación estable neta ("NSFR"). El LCR requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El NSFR establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de liquidez, representando 76.5% del fondeo en 2018 y el 74.8% en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución cumple con todos los requerimientos de liquidez y reservas. La Administración espera que los flujos de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez previsibles actualmente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Financiamiento

La siguiente tabla establece las fuentes principales de financiamiento al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 30 de septiembre de 2018:

4T18%3T18%4T17%

Depósitos:

A la vista 56,18432.1%59,49335.0%54,89236.2%

A plazo 77,71244.4%73,60143.2%58,51338.6%

Préstamos bancarios y otros préstamos:

A la vista 45- %-- %8700.6%

A corto plazo 15,2588.7%8,1264.8%14,8239.8%

A largo plazo 25,86414.8% 28,94817.0% 22,47314.8%

Total 175,063100%170,168100%151,571100%

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista fueron por \$56,184 millones, los depósitos a plazo compuestos por público general \$53,746 y mercado de dinero \$23,966. De igual forma al 31 de diciembre de 2018, los préstamos recibidos a la vista representan el fueron \$45 millones y los préstamos a corto y a largo plazo fueron \$15,258 millones, y \$25,864 millones respectivamente.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 31 de diciembre de 2018, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$2,398 millones (\$47,124 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$345 millones (\$6,780 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización."

Por el período de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de

20182017

Miles de dólares Americanos

ActivosUS\$1,527,026US\$1,296,557

Pasivos(1,525,877) (1,309,268)

NetoUS\$1,149US\$ (12,711)

Equivalente en millones de pesos mexicanos\$23\$(250)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$6.226631 y \$5.93133 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

Al 31 de diciembre de

20182017

Miles de UDIs

Activos27,17940,176

Pasivos(105) (128)

Neto27,07440,048

Equivalente en millones de pesos mexicanos\$168\$238

Operaciones Fuera del Balance General

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

Las principales cuentas de orden son las siguientes:

Obligaciones contingentes:

Representan líneas de crédito no utilizadas por los clientes y garantías del Fondo Especial para Asistencia técnica y Garantías para Créditos para Agronegocios ("FEGA") del Banco Nacional de Comercio Exterior ("BANCOMEXT") y NAFIN.

Líneas de crédito irrevocables:

Representan cartas de crédito no utilizadas concedidas por la Institución, que se consideran crédito comercial irrevocable.

Activos conservados en fideicomiso o mandato:

Los activos conservados en fideicomiso representan el valor de los productos recibidos conservados en fideicomiso. Los activos conservados en mandato representan el valor declarado de los productos bajo contratos de comisión celebrados.

Activos conservados en salvaguarda y bajo administración:

Representan operaciones a nombre de terceras partes tales como la compra y venta de valores e instrumentos financieros derivados, operaciones de reporto y operaciones con fondos de inversión. Los valores bajo administración se presentan a valor razonable.

Clasificación de la cartera de crédito:

Esta cuenta incluye los montos asociados con la cartera calificada.

Otras cuentas de orden:

Interés devengado no cobrado derivado de cartera de crédito vencida:

El interés generado se registra dentro de esta cuenta a partir de que un crédito de la cartera vigente se transfiere a la cartera de crédito vencida. El interés generado sobre créditos clasificado dentro de la cartera vencida se registra en cuentas de orden.

Otros:

Los montos de la cartera de crédito en la categoría de riesgo no clasificado y las operaciones de valores y derivados, entre otras, se registran en esta cuenta.

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018, y 2017 es como sigue:

Al 31 de diciembre de

Cuentas de orden 2018 2017

(millones de pesos)

Obligaciones contingentes \$2,137 \$1,950

Compromisos crediticios 69,937 64,191

Bienes en fideicomiso o mandato 88,932 85,237

Bienes en custodia o administración 10,247 10,207

Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros 8,850 6,467

Calificación de la cartera crediticia 176,626 151,075

Otros 23,732 14,026

Montos nominales de instrumentos derivados 24,855 6,235

Títulos a entregar por reporto 8,236 7,091

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida 140 116

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación por beneficios proyectados relacionada con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

Capital con Base en Riesgos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 15 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de Mercado y el riesgo Operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y Relaciones de Capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2018, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

La relación de capital mínimo requerida por las Leyes Mexicanas de Capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 8% para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 16.65% y 15.57% al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

La tabla siguiente presenta las relaciones de capital y activos ponderados según el riesgo a las fechas indicadas:

Al 31 de diciembre de
20182017

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental(1)\$ 25,911\$ 22,389

Capital complementario 2(2)309142

Capital Neto\$ 26,220\$ 22,531

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio\$ 136,062\$ 124,567

Riesgo de Mercado8,0935,121

Riesgo operacional13,28515,104

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado16.45%15.47%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado0.20%0.10%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado16.65%15.57%

(1)Calculado como sigue:

Partida al 31 de diciembre de
20182017

Capital contable\$28,580\$24,237

Inversión en acciones(1,859)(1,569)

Valuación de instrumentos de cobertura(97)(28)

PTU diferidas(393)-

Intangibles(321)(251)

\$25,911\$22,389

(2)Calculado como sigue:

Partida al 31 de diciembre de
20182017

Estimación para pérdidas crediticias\$25

285\$30

112

Estimación para pérdidas metodología interna

\$310\$142

III. INFORMACIÓN GENERAL

Consejo de Administración
PROPIETARIOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 16 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

SUPLENTES

Salvador Oñate Ascencio(1)Gerardo Plascencia Reyes
Héctor Armando Martínez MartínezAlejandro Martínez Martínez
Fabián Federico Uribe FernándezOscar Ricardo Uribe Fernández
Rolando Uziel CandiottiCarlos Minvielle Lagos
Salvador Oñate BarrónJavier Marina Tanda
Carlos de la Cerda SerranoJoaquín David Domínguez Cuenca
Gabriel Ramírez Fernández (2)N/A
Jorge Arturo Martínez González (2)N/A
José Oliveres Vidal (2)N/A
Bárbara Jean Mair Rowberry(2)N/A
Fernando de Ovando Pacheco(2)N/A
Dan Ostrosky Shejet(2)N/A
Alfredo Emilio Colín Babio(2)N/A

Presidente del Consejo de Administración.

Consejeros independientes.

El Consejo se ha profesionalizado llegando a un 54% de consejeros independientes.

Directivos Relevantes

La siguiente tabla establece los nombres y cargos de nuestros Directivos Relevantes:

Nombre	Cargo	Experiencia en el sector financiero	En BanBajío
Carlos de la Cerda Serrano	Director General	39	24
Joaquín David Domínguez Cuenca	Director Ejecutivo de Finanzas y Tesorería	31	24
Ricardo Alejandro García Winder	Director Ejecutivo de Banca Empresarial	34	24
Ramón Velarde Moreno	Director Ejecutivo de Banca Comercial	29	16
Roberto Hernández de Hita	Director Ejecutivo de Transformación Digital	21	10
Ana María Aguilar Moses	Director Divisional Norte	26	23
Fernando Javier Guerra Soto	Director Divisional Bajío	22	19
Juan Carlos Santos Mijangos	Director Crédito	31	22
Blanca Verónica Casillas Placencia	Director Jurídico Corporativo	26	23
Gustavo Núñez Jiménez	Director Capital Humano y Activos	38	24
Juan Mario Aguilar Bucio	Director Control Interno	37	23
Ángel Juan Carlos Díaz Fuentes	Director de Riesgos	15	13
Jorge Rafael Galindo Buelna	Director de Auditoría	41	23
Alberto Guajardo Meléndez	Director Relación con Inversionistas	11	

Remuneraciones

El monto total de remuneraciones que recibieron estos directivos en el cuarto trimestre fue de \$37 millones de pesos.

d. Política de Tesorería.

Las actividades del área de Tesorería se encuentran reguladas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la Tesorería es la administración de los recursos más líquidos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados.

La política general consiste en mantener niveles de disponibilidad adecuados para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, fondear créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos. Las actividades de la Tesorería del Banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los

siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos del Banco.
- f) Operando siempre conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Institución.

e. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en asamblea general tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos, no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, y (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas.

f. Del Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El control interno para el Banco se define como el conjunto de políticas, procedimientos y técnicas de control establecidas de manera institucional para alcanzar una adecuada organización administrativa, la salvaguarda de activos, eficiencia operativa, confiabilidad de los reportes, apropiada identificación y administración de los riesgos que enfrenta y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. La Dirección General del Banco es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en primera

instancia, a las áreas que integran la Dirección de Control Interno; con la facultad de poder asignar actividades relacionadas al control interno a otras áreas específicas, cuidando de que en ningún caso se presenten situaciones de conflicto de interés.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto del Banco, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración del Banco, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México.

El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos del Banco, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

El Banco, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

En materia de recursos humanos:

Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, capacitación, código de conducta.

Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones.

En cuanto a los recursos materiales, administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

En relación a la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario, planeación, información regulatoria, conciliaciones.

En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, límites, monitoreo e información.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

IV. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable C-3 Partes Relacionadas, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la LIC y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 19 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas en los dos últimos trimestres, así como el concluido el 31 de diciembre de 2017:

Naturaleza y monto de las operaciones 31 de diciembre de 2018 30 de septiembre de 2018 31 de diciembre de 2017

Accionistas de la Emisora	\$ -	\$ -	\$ -
Miembros del Consejo de Administración	367		
Personas con parentesco con Accionistas y Consejeros	48		
	51		
	51		
Empresas propiedad de las personas anteriores			
	5,108		
	5,110		
	4,776		
Total	\$ 5,159	\$ 5,167	\$ 4,834

Características

Revolventes	\$ 2,502	\$ 2,477	\$ 3,511
Amortizables	2,657	2,690	1,323
Total	\$ 5,159	\$ 5,167	\$ 4,834

El total de la cartera de créditos relacionados, definidos de conformidad con los artículos 73 y 73 Bis de la LIC, de la Institución y sus subsidiarias, se ubica en \$5,159 millones.

Todas las operaciones con partes relacionadas están contabilizadas conforme al Criterio Contable C-3 Partes Relacionadas.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito.

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 31 de diciembre de 2018, septiembre 2018 y diciembre 2017, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$5,159, \$5,167 y \$4,834, respectivamente, de los cuales \$4,919, \$4,859 y \$ 4,548 corresponden a Banco, mientras que \$240, \$308 y \$286 corresponden a Financiera Bajío, respectivamente

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 31 de diciembre de 2018 representan el 20.0% para Banco y 15.9% para Financiera Bajío. en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC, y que actualmente es el equivalente al 35% del capital básico, al 31 de diciembre de 2018 representan el 20.0% para Banco y 15.9% para Financiera Bajío.

No existen partidas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 20 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los saldos y operaciones entre entidades que consolidan (Financiera Bajío y SINCA Bajío) han sido eliminados.

Se tiene una participación en AFIBAJ, S.A. de C.V., por un 50%, la cual no requiere ser consolidada en virtud de que el Banco no mantiene el control sobre dicha entidad, y con la cual no se presentaron operaciones al cierre de diciembre de 2018.

Al cierre de diciembre 2018 se tienen otorgados créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora por un monto de \$273 millones, que representan el 5.3% del total de las operaciones con partes relacionadas a dicha fecha.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Banco del Bajío (la "Institución"), hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo a las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación en el Consejo de Administración; dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo a la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeto a la obligatoriedad de operar y liquidar vía mercados reconocidos (Bolsas) ya que el importe nominal correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de diciembre de 2018 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Balance.

Las contrapartes autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo a la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 20.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 20 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) BanBajío otorga como colateral

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 21 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Treshold o líneas de crédito con dichas contrapartes.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto nocional de la operación, mismo que puede ser incrementado vía llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.03% del capital contable de Banco del Bajío.

Al 31 de diciembre de 2018 vencieron 549 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 475 correspondieron a forwards de divisas; 12 a operaciones de opciones de divisas; 2 Swaps de divisas; 2 Swaps de tasas de interés y 58 a operaciones de opciones de tasas de interés.

A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 37 operaciones, las cuales fueron novaciones de forwards de divisas.

Durante el trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Institución no realizó llamadas de margen a sus clientes y recibió de sus contrapartes, 21 llamadas de margen por un importe de \$332 millones.

Durante el cuarto trimestre del año 2018 no se presentaron incumplimientos en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, durante el mismo, período no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución cuenta con 3 operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como cobertura de flujo contable, la primera a plazo de 4 meses, por un monto de \$1,000 millones; la segunda a plazo de 9.5 años, por un monto de \$1,500 millones y la tercera a plazo de 2.5 años por un monto de \$265 millones.

Estas operaciones se realizaron mediante el método de transacción pronosticada, con el fin de cubrir parte de los pasivos provenientes de la captación de la Institución. Las pruebas de efectividad prospectiva y retrospectiva de estas operaciones al cierre del cuarto trimestre de 2018, son efectivas de acuerdo a las normas contables aplicables. La Institución encuentra en sus contrapartes la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios, son satisfechos mediante los pasivos adquiridos por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni que ocasionen un cambio en el fin para el cual fueron pactados sin un cambio de estrategia dado a conocer con anterioridad.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$ 69 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable (mark to market) diariamente, reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 22 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución, fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del Área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año, el cálculo y registro es diario, se realiza por Banco del Bajío y se presenta en los estados financieros de acuerdo a lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de Opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Sholes, Banco del Bajío solo opera Opciones de tipo Europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (Swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado el cual consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de Tipo de cambio

Riesgo de Tasa de interés en dólares

Riesgo de Tasa de interés en pesos

Riesgo Crediticio

Riesgos Operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración

El Comité de Riesgos

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Director General

Áreas de negocio

Contraloría Interna

Auditoría

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de

Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de Banco del Bajío, S.A. y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances del mismo.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El Secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El Secretario del Comité de Riesgos deberá además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por éste Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad del mismo el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 24 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el Área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación del mismo. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos, si no se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día.

Modelo de volatilidad: Simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 25 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto a la Alza como a la Baja):

Tasas Nacionales

Tasas Extranjeras

Tipo de Cambio en Moneda Nacional y Moneda Extranjera 1 Punto Base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

BackTesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsible diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento

a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas. Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de diciembre de 2018 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable
- b) Posible
- c) Remotas o de estrés

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de diciembre de 2018; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo es de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 27 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, forwards de divisas, ni en swaps de tasa.

De acuerdo a los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$3 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$8 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia.

Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudiera poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.

VI. ESTADOS FINANCIEROS

Balance General Consolidado (en millones de pesos) Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 31 de diciembre de 2017

A C T I V O

DISPONIBILIDADES \$20,976 \$16,914 \$18,012

INVERSIONES EN VALORES:

Títulos para negociar 16,150 16,503 16,108

Títulos conservados al vencimiento 1,971 1,881 -
18,121 18,384 16,108

DEUDORES POR REPORTE 8,242 14,503 7,087

DERIVADOS

Con fines de negociación	492	329	389	
Con fines de cobertura	61	1	18	
	553	330	407	

Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros 18 19 22

CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial 137,298 131,467 118,674

Entidades financieras 10,625 11,156 10,602

Entidades gubernamentales 12,631 10,141 7,765

Créditos a la vivienda 6,565 6,366 6,25

Créditos de consumo 1,536 1,423 1,289

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE168,655160,823144,955

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial1,0861,229741

Entidades financieras42162

Entidades gubernamentales--25

Créditos a la vivienda405402382

Créditos al consumo676263

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA1,6001,7091,213

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO170,255162,532146,168

(-) Menos

Estimación preventiva para riesgos crediticios2,9983,1102,817

CARTERA DE CRÉDITO, neto167,257159,422143,351

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto

734

1,238

1,018

DEUDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES7714,1831,594

BIENES ADJUDICADOS, neto612466192

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto

2,2832,222,093

INVERSIONES PERMANENTES292112151

IMPUESTOS DIFERIDOS, neto1,9432,0691,838

OTROS ACTIVOS

Otros activos, cargos diferidos e intangibles, crédito mercantil2,1482,1661,886

TOTAL ACTIVO\$ 223,950\$ 222,028\$ 193,759

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Depósitos de exigibilidad inmediata\$56,123\$59,433\$54,841

Depósitos a plazo:

Público en general53,74650,44745,991

Mercado de dinero23,96623,15412,522

Cuenta global de captación sin movimientos616051

Títulos de crédito emitidos---

133,896133,094113,405

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS

ORGANISMOS

De exigibilidad inmediata45-870

De corto plazo15,2588,12614,823

De largo plazo25,86428,94822,473

41,16737,07438,166

ACREEDORES POR REPORTO9,98112,80012,088

DERIVADOS

Con fines de negociación456401313

Con fines de cobertura-5-

456406313

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 29 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ISR y PTU por pagar1,040909581
Acreedores por liquidación de operaciones4,9746,8241,710
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar3,3293,2722,813
9,34311,0055,104
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS557536504

TOTAL PASIVO\$195,400\$194,915\$169,580

C A P I T A L C O N T A B L E:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$	2,989\$	2,989\$	2,989
Primas en venta de acciones10,89010,887	10,883		
13,87913,87613,872			

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital5,4815,4564,957
Resultado de ejercicios anteriores4,1264,1251,540
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos
58
20
17
Remediciones por beneficios definidos a los empleados(69)(72)(55)
Resultado neto5,0763,7083,848
14,67113,23710,307
TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 28,550\$ 27,113\$ 24,179

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$223,950\$222,028\$193,759

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda SerranoJuan Mario Aguilar Bucio
Director GeneralDirector de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo BuelnaC.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 30 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Estado de resultados consolidado (en millones de pesos)	4T18	3T18	4T17	12M18	12M17
Ingresos por intereses \$	5,623	\$ 5,177	\$ 4,364	\$ 20,062	\$ 15,948
Gastos por intereses	2,549	2,187	1,871	8,607	6,734
MARGEN FINANCIERO	3,074	2,990	2,493	11,455	9,214
Estimación preventiva para riesgos crediticios			255	234	440
906	1,288				
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			2,819	2,756	
2,053	10,549	7,926			
Comisiones y tarifas cobradas	665	626	585	2,478	
2,149					
Comisiones y tarifas pagadas	224	204	176	801	644
Resultado por intermediación	50	17	159	221	373
Otros ingresos de la operación	60	32	78	189	228
Gastos de administración y promoción		1,554	1,488	1,344	
5,897	5,076				
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,816	1,739	1,355	6,739	
4,956					
Participación en el resultado de subsidiarias			1	-	
4	3	8			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,817	1,739	1,359	
6,742	4,964				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 31 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Impuestos a la utilidad causados	378	540	(261)	1,772	1,309	
Impuestos a la utilidad diferidos (193)		71	(129)		(35)	(106)
	449	411	(296)	1,666	1,116	
RESULTADO NETO\$	1,368 \$	1,328 \$	1,063 \$	5,076 \$	3,848	

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio
Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

Estado de flujos de efectivo consolidados (en millones de pesos)

4T183T184T1712M1812M17

Resultado neto \$1,368 \$1,328 \$ 1,064 \$5,076 \$3,848

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones y amortizaciones 756859272227

Provisiones 5882406578417

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas -- (4) (3) (8)

Impuestos a la utilidad causados y diferidos 449 411 295 1,666 1,116
2,480 1,809 1,820 7,589 5,600

Actividades de operación:

Cambio en inversiones en valores 262 812 647 (2,014) 5,526

Cambio en deudores por reporto 6,262 (5,571) 414 (1,154) 2,314

Cambio en derivados (activo) (174) 279 (121) 6893

Cambio en ajuste de valuación por cobertura de activos financieros 4 -- 45

Cambio en cartera de crédito (7,261) (4,603) (3,583) (23,901) (18,683)

Cambio en bienes adjudicados (145) (49) (10) (420) 13

Cambio en otros activos operativos 4,807 (1,088) 2,504 914 (1,584)

Cambio en captación tradicional 835,433 (4,365) 20,511 12,036

Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos 3,697 1,333 4,849 3,005 (1,127)

Cambio en acreedores por reporto (2,819) 1,348 308 (2,107) (4,542)

Impuestos a la utilidad pagados (1,231) (38) (1,084) (1,492) (1,381)

Cambio en otros pasivos operativos (2,256) (344) (1,636) 3,384 (802)

Otros - 145 93 - -

Flujos netos de efectivo de actividades de operación 3,709 (534) (164) 4,387 (2,532)

Actividades de inversión

Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo ----

Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo (138) (199) (168) (530) (331)

Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto (171) -- (173)

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 32 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Otros (cobro de dividendos y reembolsos de capital)	(7)	26	9
35	15		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(316) (173) (159) (668) (316)		

Actividades de financiamiento

Cobros por emisión de acciones--	(5)-3,390		
Pago de dividendos en efectivo---	(770) (445)		
Resultado por valuación de instrumentos	(5)231--		
Remediciones por beneficios definidos a empleados	45-(10)--		
Resultado por cambio en la metodología de cartera de crédito comercial--	15--		
Recompra de acciones	2816(40)46(40)		
Otros	(2) - 62 - -		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	66	18	
53	(724)	2,905	

(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes 3,459(689) (270)2,99557

Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo

603			
(640)			
878			
(31)			
(510)			
Disponibilidades al inicio del período	16,914	18,243	17,404
		18,012	18,465

Disponibilidades al final del período \$20,976\$16,914\$18,012\$20,976\$18,012

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio
Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

Estado consolidado de variaciones en el capital contable (en millones de pesos) Capital
contribuido Capital ganado
Resultado por
valuación de instrumentos Remediciones por beneficios
Participación Capital Primas en Reservas Resultados de ejercicios de cobertura definidos a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 33 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

los empleados	Resultado	Participación	no controladora	Total		
venta de de flujos	capital					
Controladorasocial	accionesde	capitalanterioresde	efectivo	Neto	contable	
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2017\$	17,450\$	2,752\$	7,730\$	3,873\$		
888\$	9\$	(39)\$	2,237\$	-\$	17,450	
Suscripción de acciones	3,395	2373,1583,395				
Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores	-2242,013	(2,237)	-			
Pago de dividendos	(445)	(445)	(445)			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:						
Resultado Neto	2,7852,7852,785					
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo	(11)	(11)	(11)			
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(34)	(13)	(21)	(34)		
Constitución de fondo de recompra de acciones	900	(900)				
Recompra de acciones	(24)		--	(14)		
(10)	-	-	-	-		
(24)						
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	2,716	--	886	923	11	(21)
2,785	-	2,716				
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017\$	23,116\$	2,989\$	10,888\$			
4,983\$	1,533\$	(2)\$	(60)\$	2,785\$	-\$	
23,116						
Suscripción de acciones (gastos emisión)	(5)	(5)	(5)			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:						
Resultado Neto	1,063	1,063	1,063			
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo	19	19	19			
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	12	7	5	12		
Recompra de acciones	(26)		-	-	-	-
(26)	-	-	-	-	-	-
-	4					
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	1,068	-	-			
(26)	7	19	5	1,063		
-	1,068					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017\$	24,179\$	2,989\$	10,883\$			
4,957\$	1,540\$	17\$	(55)\$	3,848\$	-\$	
24,179						

Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores 3,848 (3,848)
 Pao de dividendos
 Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios 3,848 (3,848)

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:
 Resultado Neto 1,156 1,156 1,156
 Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo
 (11) (11) (11)
 Remediciones por beneficios definidos a los empleados (36) (14) (22)
 (36)
 Recompra de acciones 4 - -
 4 - -
 - 4 -
 Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral
 1,113 - -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 34 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

	(14)	(11)	(22)	1,156	
4	(14)	(11)	(22)	1,156	
-	1,113				
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2018\$		25,292\$	2,989\$	10,883\$	4,961\$
5,374\$	6\$	(77)\$	1,156\$		-\$
25,292					
Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores-384(384)-					
Movimiento del fondo de recompra-100(100)-					
Pago de dividendos (770) (770) (770)					
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios(770)484(1,254)(770)					
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:					
Resultado Neto1,224 1,2241,224					
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo 13 13 13					
Remediones por beneficios definidos a los empleados116511					
Recompra de acciones (2) - -					
(2) - -					
- (2)					
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral 1,246 - -					
(2) 6 13 5 1,224					
- 1,246					
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2018\$		25,768\$	2,989\$	10,883\$	5,443\$
4,126\$	19\$	(72)\$	2,380\$		-\$
25,768					
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios----					
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:					
Resultado Neto1,328 1,3281,328					
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo 1 1 1					
Remediones por beneficios definidos a los empleados----					
Recompra de acciones 16 - 4					
12 - -					
- 16					
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral 1,345 - 4					
12 - 1 - 1,328 -					
1,345					
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018\$		27,113\$	2,989\$	10,887\$	5,455\$
4,126\$	20\$	(72)\$	3,708\$		-\$
27,113					
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios----					
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:					
Resultado Neto1,368 1,3681,368					
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo 38 38 38					
Remediones por beneficios definidos a los empleados2(1)32					
Recompra de acciones 29 - 3					
26 - -					
- 29					
Otros - - - - -					
- - - - -					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 35 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-					
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
1,437	-	3			
26	(1)	38	3	1,368	
-	1,437				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018\$		28,550\$	2,989\$	10,890\$	5,481\$
4,125\$	58\$	(69)\$	5,076\$		-\$
28,550					

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio
Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna
Director de Finanzas

e. Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

Actividades y entorno regulatorio de operación

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco" o "BanBajío") (conjuntamente con sus subsidiarias la "Institución") se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), así como por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y por el Banco de México ("BM"), y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomisos y operaciones de factoraje financiero y arrendamiento.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización del 8%, en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional de sus actividades, el cumplimiento de ciertos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 36 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. En este sentido la Institución cumple con los requerimientos antes mencionados.

Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2018, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

CompañíaParticipaciónActividad

Consolida

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")99.99%Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financieroSi

Sinca Bajío, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales ("Sinca")99.99%Inversión en empresas del sector inmobiliarioSi

Consideraciones en políticas contables por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 - En la preparación de los estados financieros consolidados se aplicaron las mismas políticas contables utilizadas en los estados financieros consolidados anuales auditados de la Institución al 30 de septiembre de 2018. Por lo tanto, para una mejor comprensión de los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Principales diferencias entre criterios contables y normas de información financieras mexicanas -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los Criterios Contables que se incluyen en las Disposiciones establecidos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

Los deudores diversos y otras cuentas por cobrar no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación. En cuanto a las NIF, reconocen una estimación por concepto de pérdidas esperadas, mismas que afectan el resultado del ejercicio que se reconoce la cuenta por cobrar.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF establecen que el rendimiento de los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés se reconocerán en la medida en que se devenguen los intereses ganados con base en la tasa de interés efectiva.

La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva con base en pérdidas esperadas, excepto por la cartera crediticia con fuente de pago propia. La NIF C16, Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, establece que la metodología para el cálculo del deterioro tiene que ser realizado también con base en pérdidas esperadas, pero no considera las bases establecidas en la metodología establecida por la Comisión.

Los Criterios Contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los títulos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Actualmente la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, define tres categorías de inversión en activos financieros como Instrumentos Financieros con pago de principal e interés ("IFCPI"), Instrumentos Financieros para cobrar o vender ("IFCV") e Instrumentos Financieros Negociable ("IFN"), los cuales se clasifican con base en el modelo de negocio y no en la intención que la administración tenga o haya tenido respecto de dichos instrumentos. Asimismo, permite hacer reclasificaciones entre categorías; sin embargo, al tener que ser establecidas con base en el modelo de negocios y no en la intencionalidad de la administración, no son esperados muchos cambios.

Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlas en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.

Los Criterios Contables de la Comisión establecen que para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleve a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto. De acuerdo con la NIF B-2, Estado de flujo de efectivo, puede prepararse con base en el método directo o con el indirecto y partiendo del resultado antes de impuestos a la utilidad.

Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los Criterios Contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por la NIF.

El pasivo por planes de beneficios a empleados debe presentarse separado de los activos asignados para cubrir dichos planes, la NIF D-3, Beneficios a los empleados, establece que debe presentarse un activo o pasivo neto.

La entrada en vigor de las NIF B-17, C-16, D-1, D-2, D-5, así como las adecuaciones para implementación de la norma IFRS 9 han sido pospuestas al 1 de enero de 2020 por la Comisión.

Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. De conformidad con los Criterios Contables, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las instituciones de crédito observarán ciertas NIF emitidas por el CINIF. Su preparación requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2018, la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2018:

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial mayor o igual a 14 millones de UDIs ("Empresas")

Mediante oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión autorizó la metodología solicitada por BanBajío a través de oficio con fecha 8 de diciembre de 2016, para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNBV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial, con la intención de uso comercial o financiero; incluyendo los créditos otorgados a instituciones financieras distintos a los préstamos interbancarios con plazo de hasta tres días hábiles (call money), operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los exempleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente:

Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses.

Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.

Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.

Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.

Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.

Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.

Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.

Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.

Si el acreditado se declara en bancarota, de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en resultados cuando se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con Base en la Clasificación del Crédito
La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 40 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros anuales.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Administración de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

Operaciones relevantes del período

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el resultado neto acumulado ascendió a \$1,368, que representa un aumento del 28.7% con respecto al mismo período del 2017, que cerró en \$1,063.

La cartera de crédito vigente ascendió a \$168,655 al 31 de diciembre de 2018, misma que tuvo un aumento de \$7,832 millones con relación al 30 de septiembre de 2018 que cerró en \$160,823 y un crecimiento de 16.3% con respecto al 31 de diciembre de 2017, que cerró en \$144,955.

Por su parte, el margen financiero ajustado por riesgos crediticios más el resultado por intermediación acumulado por el período concluido el 31 diciembre de 2018 ascendió a \$10,770, el cual aumentó en 29.8% con relación al mismo período de 2017 que cerró en \$8,299.

El índice de eficiencia del cuarto trimestre 2018 alcanzó un nivel de 42.87%.

El índice de capitalización total del Banco, calculado en base a las reglas emitidas por la SHCP, es de 16.65% al 31 de diciembre de 2018.

El 88.2% de la cartera de crédito cuenta con una calificación de A1 o A2 al 31 de diciembre de 2018.

El Índice de morosidad "IMOR" al 31 de diciembre de 2018 fue de 0.94%, a su vez el de cobertura de cartera vencida fue de 187.38%.

Disponibilidades

La integración de este rubro por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Caja\$1,581\$956\$ 1,402\$625\$179

Bancos19,37515,91316,5973,4622,778

Otras Disponibilidades204513(25)7

Total\$20,976\$16,914\$18,012\$4,062\$2,964

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Depósitos instituciones de crédito extranjeras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

\$ 9,420
\$ 6,594
\$ 10,608
\$ 2,826
\$ (1,188)
Call Money otorgado (*)-----
Bancos del país5953926(33)
Cuenta Única de BM (*)5,6186,4675,762(849)(144)
Compra de divisas4,9756,8011,713(1,826)3,262
Venta de divisas(768)(4,178)(1,599)3,410831
Depósitos en garantía(*)7117621(105)50
Total\$ 19,375\$ 15,913\$ 16,597\$ 3,462\$ 2,778
(*) Activo restringido.

La principal variación de disponibilidades está en el rubro de bancos, en las operaciones de compra-venta de divisas que se pactan a 24 y 48 horas, este incremento se compensó con la disminución en la cuenta de depósitos en instituciones de crédito extranjeras.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez (el cual se produce en condiciones de limitada o parcial bursatilidad), el riesgo de contraparte o de crédito (el cual se presenta en el deterioro de la solvencia y/o falta de pago del emisor). Para la administración de riesgos, la Institución recurre a mecanismos de identificación y medición por parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR").

Títulos para negociar

La integración de este rubro por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor
en libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

Certificados bursátiles ("Cebures")

\$ 405

\$ 1

\$ -

\$ 406

\$ 267

\$ 1,303

Bonos de desarrollo ("Bondes")

2,041

4

1

2,046

3,384

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2,701

Bonos IPAB 3,1693443,20722-

Udibonos5151(5)511--

Certificado de desarrollo("Cedes")

-

-

-

-

-

Certificados de la tesorería (CETES)

2

1

-

3

17

-

Eurobonos-----7

Total\$ 6,132\$ 41\$ -\$ 6,173\$ 3,690\$ 4,011

Restringidos o dados en garantía por reporte

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor en libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

Bonos IPAB\$ 1,087\$ 13\$ 1\$ 1,101\$ 4,587\$ 5,995

Bondes7,1202617,1475,9004,152

CETES

-

-

--

-

-

Udibono

-

-

--

294-

Cedes

900

2

1903

703-

Cebures

831

3

(8)

826

1,329

1,950

Total\$9,938\$44\$ (5)\$9,977\$12,813\$12,097

\$16,070\$85\$ (5)\$16,150\$16,503\$16,108

Títulos conservados a vencimiento

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosEstim. de baja de valorIncr. (decr.) por valuaciónValor en libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

Deuda Gubernamental USD\$ 1,971\$ -\$ -\$ -\$1,971\$ 1,881\$ -

Operaciones de Reporto

De acuerdo con el Criterio B-3 "Reportos", la cuenta por cobrar o por pagar, que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como los intereses devengados se presentan en el balance general en el rubro de "Deudores por reporte" o "Acreedores por reporte", según corresponda.

Las operaciones de reporte celebradas por la Institución, se integran principalmente de Bonos IPAB, Bondes y Cebures.

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018, la Institución tenía celebrados contratos de reporte como se muestra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17

Deudores por reporte \$8,242\$14,503\$7,087

Acreedores por reporte \$9,981\$12,800\$12,088

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Reportada

En este caso se reconocen en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado, los efectos de valuación diaria de las posiciones activa y pasiva en los términos del Boletín B-3 de los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

4T20183T20184T2017

Intereses ValorValor

devengadosPlusValor enValorpresentepresente

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)

Bono IPAB\$1,087\$13\$1\$1,101\$1,100\$ 4,579\$5,988

Bondes7,1192617,1467,1455,8994,149

Certificados bursátiles

831

3

(8)

826

834

1,326

1,951

Udibono-----293-

Cetes-----

Cedes9002(5)897902703-

Total\$9,937\$44\$ (11) \$9,970\$9,981\$12,800\$12,088

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar en el balance general.

(**)Corresponde a la valuación de títulos a precio vector.

Reportadora

En este caso se reconocen en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados, los efectos de valuación diaria de las posiciones activa y pasiva en los términos del Boletín B-3 de los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

4T183T184T17

(Activo) (Activo) (Activo)

Intereses

devengadosPlusValor enprecio precio precio

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) Libros Pactado Pactado Pactado

Bono IPAB\$ 1,937\$ -\$ 4\$ 1,941\$ 1,938\$ 6,501\$ 4,717

Cetes

- 623

Cebures

-

Bonos M-----500-

Bondes6,303116,3036,3046,8792,370

Total\$8,240\$1\$5\$8,246\$8,242\$14,503\$7,087

La integración por premios cobrados y pagados por reportos por el período de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido el 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

4T183T184T17
 Instrumento: IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto
 Cetes\$ 10\$ -\$ 9\$ -\$ 1\$ -
 Bonos IPAB436648682699
 Bonos M14-23-4-
 Bondes1271337513952104
 Cebures-21-31-44
 Udibonos-2-3--
 Cedes-16-12--
 \$194\$238\$155\$253\$83\$247

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se refieren a contratos adelantados, swaps y opciones en mercados OTC (Over the counter). Dichas operaciones están sujetas a las políticas establecidas por la UAIR de la Institución, quien es el área encargada a la identificación, medición, control y gestión de los riesgos de mercado, liquidez, de crédito o contraparte, así como, el operacional, como es explicado en la sección V "Información cualitativa y cuantitativa respecto de instrumentos financieros derivados."

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018, la posición por instrumentos financieros derivados es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 3 de diciembre de 2017

Posición neta Posición neta Posición neta

Posición activa

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ 24\$ 33\$ 50

Opciones:

Opciones de tasas321230284

Opciones de divisas---

Swaps de negociación:

Swaps de divisas moneda nacional26217

Swaps de tasas1216438

Swaps de cobertura:

Swaps de divisas moneda nacional---

Swaps de tasas61118

\$553\$330\$407

Posición pasiva

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ (23)\$ (26)\$ (62)

Opciones:

Opciones de tasas(307)(221)(196)

Opciones de divisas---

Swaps de cobertura:

Swaps de divisas moneda nacional-(103)-

Swaps de tasas-(51)-

Swaps de negociación:

Swaps de divisas moneda nacional(24)(5)(17)

Swaps de tasas(102)-(38)

\$ (456)\$ (406)\$ (313)

Derivado de cobertura

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene registrados tres Interest Rate Swaps, que guardan relaciones de cobertura de flujos de efectivo, su principal objetivo es mitigar los incrementos de los costos de fondeo originados por el incremento en la tasa de referencia TIIE, correspondiente a los PRLV's denominados como "AIBAJIO", a plazos de 7, 14, 21 y 28 días; en conjunto las tres operaciones representan un monto de \$2,765 a un plazo promedio de 4.1 años. El resultado de la valuación al cuarto trimestre del ejercicio fue de \$64, el cual generó impuestos diferidos por \$26. Durante el cuarto trimestre no existieron cancelaciones o vencimientos de operaciones de cobertura.

Cartera de crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentra basado en los ordenamientos de la LIC, establecidos en las Disposiciones.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Cartera de crédito vigente	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017	Var Trim	Var Anual
Créditos comerciales	\$ 160,554	\$ 152,764	\$ 137,041	\$ 7,790	\$ 23,513
Actividad empresarial o comercial	137,298	131,467	118,674	5,831	18,624
Créditos a entidades financieras	10,625	11,156	10,602	(531)	23
Créditos a Entidades Gubernamentales	12,631	10,141	7,765	2,490	4,866
Créditos para la vivienda	6,565	6,636	6,25	(71)	(60)
Créditos personales al consumo	1,536	1,423	1,289	113	247
Total	\$ 168,655	\$ 160,823	\$ 144,955	\$ 7,832	\$ 23,700

En el cuarto trimestre del año la cartera de crédito vigente tuvo un incremento del 4.9% con respecto al 30 de septiembre de 2018, y un incremento del 16.3% con respecto al 31 de diciembre de 2017, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos comerciales.

La integración de cartera vigente por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Integración de cartera vigente por tipo de crédito y moneda

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Actividad empresarial o comercial	\$124,553	648-
Créditos a entidades financieras	10,481	7-
Créditos al consumo	1,536	--
Créditos a la vivienda	6,391	-28
Créditos a entidades gubernamentales	12,366	13-
Total por tipo de moneda	155,327	6828
Tipo de cambio	1.00	19.65126.226630
Total cartera valorizada a pesos	\$ 155,327	\$13,154 \$174 \$ 168,655

Al 30 de septiembre de 2018

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Créditos comerciales	\$119,399	645-
Créditos a entidades financieras	10,281	47-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 46 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Créditos al consumo1,423--
Créditos a la vivienda6,448-31
Créditos a entidades gubernamentales9,9918-
Total por tipo de moneda147,54270031
Tipo de cambio 1.00 18.72316.1070
Total cartera valorizada a pesos\$ 147,542\$13,093\$188\$ 160,823

Al 31 de diciembre de 2017
Tipo de CréditoMoneda NacionalDólaresUdisTOTAL

Créditos comerciales\$ 105,974646-
Créditos a entidades financieras10,4966-
Créditos al consumo1,289--
Créditos a la vivienda6,381-41
Créditos a entidades gubernamentales7,6028-
Total por tipo de moneda131,74266041
Tipo de cambio 1.00 19.66295.930132
Total cartera valorizada a pesos\$131,742\$ 12,969\$ 244\$ 144,955

La cartera de crédito vencida por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se integra como sigue:

Cartera de crédito vencida31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
Créditos comerciales\$ 1,128\$ 1,245\$ 768\$ (117)\$ 360
Actividad empresarial o comercial1,0861,229741(143)345
Créditos a entidades financieras421622640
Créditos a entidades gubernamentales--25-(25)
Créditos para la vivienda405402382323
Créditos personales al consumo67626354
Total\$1,600\$1,709\$1,213\$(109)\$387

Integración de cartera vencida por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 por tipo de crédito y moneda:

Integración de cartera vencida por tipo de crédito y moneda

Al 31 de diciembre de 2018
Tipo de créditoMoneda nacionalDólaresUdisTotal
Créditos comerciales\$ 1,066\$ 1-
Créditos a entidades financieras42--
Créditos al consumo67--
Créditos a la vivienda328-12
Créditos a entidades gubernamentales---
Total por tipo de moneda1,503112
Tipo de cambio1.00 19.6512 6.226630
Total cartera valorizada a pesos\$1,503\$20\$77\$ 1,600

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 48 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Traspaso

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre
de 2018 Var. Pagos Reestructuraciones Castigos Vigente

Vencida

Créditos a la vivienda \$ 77 \$ 76 \$ 1 \$ (2) \$ (1) \$ (3) \$ (3) \$ 10
\$ 77 \$ 76 \$ 1 \$ (2) \$ (1) \$ (3) \$ (3) \$ 10

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes Importe total % del capital básico
2 \$ 6,715 26.45%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas
que representen riesgo en común

Número de clientes Importe total % del capital básico
3 \$ 9,165 36.10%

Estimación de reservas preventivas globales

Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018, la estimación para riesgos
crediticios se asignó como sigue:

31 de diciembre de 2018 30 de septiembre de 2018

Cartera vigente y vencida Reserva Cartera vigente y vencida Reserva
asignada asignada

Cartera empresarial \$ 138,384 \$ 1,777 \$ 132,696 \$ 1,914

Entidades financieras 10,667 122 11,172 104

Gubernamental 12,631 87 10,141 70

Hipotecario 6,970 140 7,038 120

Cartera de consumo 1,603 165 1,485 159

Complementarias -62 -61

Reservas adicionales -604 -641

Por intereses devengados sobre créditos vencidos

-

41

-

41

\$ 170,255 \$ 2,998 \$ 162,532 \$ 3,110

Para ubicar la cartera en el grado de riesgo correspondiente, se utiliza la tabla de
grados de riesgo en función de los rangos de porcentajes de provisiones aplicables,
establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, como sigue:

Rangos de porcentajes de reservas preventivas

Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes

Consumo no revolvente Hipotecaria de vivienda

Grado de Riesgo Comercial

A-10 a 2.0% 0 a 3.0% 0 a 0.50% 0 a 0.9%

A-22.01 a 3.0% 3.01 a 5.0% 0.501 a 0.75% 0.901 a 1.5%

B-13.01 a 4.0% 5.01 a 6.5% 0.751 a 1.0% 1.501 a 2.0%

B-24.01 a 5.0% 6.51 a 8.0% 1.001 a 1.50% 2.001 a 2.50%

B-35.01 a 6.0% 8.01 a 10.0% 1.501 a 2.0% 2.501 a 5.0%

C-16.01 a 8.0% 10.01 a 15.0% 2.001 a 5.0% 5.001 a 10.0%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 49 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

C-28.01 a 15.0%15.01 a 35.0%5.001 a 10.0%10.001 a 15.5%
D15.01 a 35.0%35.01 a 75.0%10.001 a 40.0%15.501 a 45.0%
E35.01 a 100.0%Mayor a 75.01%40.001 a 100.0%Mayor a 45.0%

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018, 2017 y al 30 de septiembre de 2018 (valores nominales):

31 de diciembre de 201830 de septiembre de 201831 de diciembre de 2017
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificable Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requerida
Créditos empresariales
A1\$ 98,505\$ 489\$ 94,826\$ 473\$ 85,212\$ 430
A225,49528723,01225919,501217
B15,049865,645965,64896
B22,708603,166682,35353
B33,6481182,706883,606116
C1665497555488157
C2381463844732539
D1,8115771,9476401,712616
E1226525518917787
138,3841,777132,6961,914119,4151,711

Créditos a entidades financieras

A17,392377,865337,37338
A21,016121,4191492910
B11,11620892161,43325
B23828595133157
B362020250845814
C1814915373
C2--111566
D471534731
E136157--
10,66712211,17210410,604104

Créditos gubernamentales

A111,235687,909466,66439
A258872,2292494811
B180512----
B2-----
B3--1-1205
C11-2-332
C2-----
D----2511
E-----
12,6318710,141707,79068

Crédito a la vivienda

A14,58875,42295,3749
A2607426622842
B1212213111451
B2243318421792
B3108211421012
C1398123241134712
C2514403332732126
D263512294722347

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 50 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

E371935193316
6,9701407,0381207,007117

Créditos ABCD

A1416437333233

A2431381351

B1251824281906

B2854924753

B3483473463

C1514413373

C2445465364

D246245215

E594054374631

1,021759576980959

Tarjetas de crédito

A115210119111119

A2131811681097

B1614604604

B2262252303

B3283283324

C1548538548

C2741873197820

D432541235430

E131213121513

582905289054398

Reservas complementarias (*)626159

Reservas adicionales (**)604641576

Por intereses devengados sobre créditos vencidos (***)

41

41

25
Total\$ 170,255\$ 2,998\$ 162,532\$ 3,110\$ 146,168 \$ 2,817
(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos vencidos.

Otras cuentas por cobrar, neto

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
Otros deudores\$ 324\$ 696\$ 477\$ (372)\$ (153)
Deudores por liquidación de operac.7714,1831,594(3,412)(823)
Deudores comisiones sobre operac. vig.45423837

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Impuesto al valor agregado por acreditar2022161(2) (141)
 Impuesto sobre la renta a favor545437-17
 Otros adeudos al personal21342(132)-
 Préstamos al personal de la Institución3653593686(3)
 Otros derechos de cobro111--
 Estimación de otros adeudos vencidos(77) (70) (66) (7) (11)
 Total\$1,505\$5,421\$2,612\$(3,916)\$(1,107)

La principal variación en el rubro de otras cuentas por cobrar está en Deudores por liquidación de operaciones, que corresponde a operaciones de compra venta de divisas que se pactan en un plazo de 48 horas.

Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al Impuesto al Valor Agregado Acreditado ni a las cuentas liquidadoras.

Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, señala que las instituciones deberán crear provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación.

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
 Inmuebles adjudicados\$ 490\$ 516\$ 370\$ (26)\$ 120
 Muebles, valores y derechos adjudicados30213119171283
 Estimación baja de valor adjudicados(180) (181) (197)117
 Total\$ 612\$ 466\$ 192\$ 146\$ 420

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Inversión31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
 Inmuebles destinados a oficinas\$ 1,101\$ 1,078\$ 1,061\$ 23\$ 40
 Equipo de oficina3643543351029
 Equipo de cómputo electrónico1019987214
 Periférico de cómputo electrónico352354288(2)64
 Equipo de transporte terrestre111--
 Otros47464215
 Equipo de comunicación141134127714
 Maquinaria220212203817
 Equipo de seguridad1961791611735
 Gastos de instalación1,4021,3701,3033299
 Total\$ 3,925\$ 3,827\$ 3,608\$ 98\$ 317

Depreciación acumulada y amortización31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Inmuebles destinados a oficinas\$ (184)\$ (179)\$ (165)\$ (5)\$ (19)
 Equipo de oficina(241) (235) (226) (6) (15)
 Equipo de cómputo electrónico(72) (68) (63) (4) (9)
 Periférico de cómputo electrónico(172) (177) (187)515
 Equipo de transporte terrestre(1) (1) (1)--
 Otros(37) (35) (32) (2) (5)
 Equipo de comunicación(98) (98) (92)-(6)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Maquinaria(141) (138) (129) (3) (12)
 Equipo de seguridad(122) (119) (112) (3) (10)
 Gastos de instalación(574) (555) (508) (19) (66)
 Total\$(1,642)
 \$(1,605) \$(1,515) \$(37)\$(127)

Otros activos, cargos diferidos e intangibles y crédito mercantil

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
 Depósitos en garantía a prestadoras de servicio
 \$ 88
 \$ 83
 \$ 85
 \$ 5
 \$ 3
 Pagos anticipados130136167(6) (37)
 Gastos anticipados10112981(28)20
 Crédito mercantil100100100--
 Inversiones para pensiones y prima de antigüedad
 1,504
 1,495
 1,296
 9
 208
 Otros93091480616124
 Amortización acumulada(705) (691) (649) (14) (56)
 Total\$ 2,148\$ 2,166\$ 1,886\$ (18)\$ 262

La variación en este rubro es derivada principalmente de las aportaciones efectuadas a los diferentes planes de pensiones con los que cuenta la Institución.

Captación

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Captación Tradicional31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
 Depósitos de exigibilidad inmediata\$ 56,123\$ 59,433\$ 54,841\$ (3,310)\$
 1,282
 Depósitos a plazo
 Público en general53,74650,44745,9913,2997,755
 Mercado de dinero23,96623,15412,52281211,444
 Cuenta global de captación sin movimientos
 61
 60
 51
 1
 10
 Total\$ 133,896\$ 133,094\$ 113,405\$ 802\$ 20,491

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 31-dic-2018Al 30-sept-2018Al 31-dic-2017
 Moneda nacionalTasa de interésTasa de interésTasa de interés

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Depósitos de exigibilidad inmediata 2,021,290.05
Depósitos a plazo 6,356,166.41

Dólares
Depósitos de exigibilidad inmediata 0,780,880.98
Depósitos a plazo 1,401,420.28

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

31-dic-18 30-sept-18 31-dic-17 Var Trim Var Anual

Exigibilidad inmediata:

Operaciones de Call Money recibidos

\$	45				
\$	-				
\$	870				
\$	45				
\$	(825)				
Total \$	45\$	-\$	870\$	45\$	(825)

Corto Plazo:

Préstamos concertados desde el país

-
-
101
-
(101)

Préstamos instituciones banca múltiple

152					
153					
-					
(1)					
152					
Préstamos por fondos fiduciarios	8,874	25,649	9,792	6,225	(918)
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	6,232				
	5,324				
	4,930				
	908				
	1,302				
Total \$	15,258\$	8,126\$	14,823\$	7,132\$	435

Largo plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios	19,502	25,269	14,789	14,233	4,713
Préstamos con instituciones banca desarrollo	6,362				
	23,679				
	7,684				
	(17,317)				
	(1,322)				
Total \$	25,864\$	28,948\$	22,473\$	(3,084)\$	3,391
Total \$	41,167\$	37,074\$	38,166\$	4,093\$	3,001

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 31 de diciembre de 2017
Moneda Nacional Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 54 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Call money 7.967.587.12
Financiamientos de la banca de desarrollo
8.11
7.94
7.39
Financiamientos de fondos de fomento
8.11
7.94
7.39

Dólares
Call money ---
Préstamos de bancos comerciales

-
-
-
Financiamientos de la banca de desarrollo
4.02
3.95
3.67
Financiamientos de fondos de fomento
4.02
3.95
3.67

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
Provisión para obligaciones laborales al retiro\$ 1,702\$ 1,657\$ 1,469\$ 45\$ 233
Provisiones para obligaciones diversas176246162(70)14
Acreedores diversos864864584-280
Cheques de caja y certificados2942552413953
Impuesto al valor agregado por pagar483743115
Depósitos en garantía23720930828(71)
Acreedores por liquidación de operaciones4,9746,8241,710(1,850)3,264
Otras obligaciones84642
Total\$ 8,303\$ 10,096\$ 4,523\$ (1,793)\$ 3,780

La principal variación en este rubro está en los Acreedores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

Impuestos a la utilidad

Las diferencias temporales consideradas para determinar el registro de los impuestos diferidos para efectos de este período fueron aquellas cuyo impacto contable se reconoció tanto en el estado de resultados como en el activo o pasivo correspondiente de acuerdo con las disposiciones de los criterios contables que le son relativos.

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados principalmente de diferencias temporales en la estimación preventiva para riesgos crediticios, el valor de activo fijo, por el resultado de la valuación de instrumentos financieros, por comisiones cobradas por anticipado, y el valor en bienes adjudicados.

Integración de impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 55 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

DiferenciasDiferencias
 TemporalestemporalesISRPTU
 ConceptoBase ISRBase PTU30%10%31-dic-1830-sept-18
 Diferencias Temporales Activas:
 Resultados por valuación de operaciones financieras\$ 10,215\$ 10,215\$ 3,065\$1,022
 Estimación para riesgos crediticios, intereses y otros adeudos
 2,998
 2,707
 899
 271
 Bienes adjudicados1,0171,016305102
 Comisiones cobradas por anticipado54754716455
 Participación de los trabajadores en las utilidades
 593
 -
 178
 -

 Cartera en arrendamiento puro343-103-
 Otros activos1201163612
 Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad
 437
 437
 130
 44
 Total efecto Activo16,27015,0384,8801,5066,3865,958

 Diferencias Temporales Pasivas:
 Efecto de valuación de instrumentos derivados

 (10,300)

 (10,300)

 (3,090)
 (1,030)
 Inmuebles, mobiliario y equipo(632) (632) (190) (63)
 Otros pasivos (172) (172) (53) (17)
 Total efecto Pasivo(11,104) (11,104) (3,333) (1,110) (4,443) (3,889)

 Efecto neto acumulado \$ 5,166\$ 3,934\$ 1,547\$ 396\$ 1,9432,069

Capital contable

El capital social se integra como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
 Capital Social\$ 2,989\$2,989\$ 2,989\$ -\$ -
 Prima en venta de acciones10,89010,88710,88337
 Total\$ 13,879\$13,876\$ 13,872\$ 3\$ 7

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189´931,687 en el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 56 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de las utilidades de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno, determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 no se suscribieron acciones y durante el período de doce meses concluido el 31 de diciembre de 2017 se suscribieron acciones de la serie "O" con la finalidad de incrementar el capital social pagado de la Institución por un monto total de \$3,500 (\$237 de capital, y \$3,263 de prima en venta de acciones).

f) En abril de 2018, en la asamblea general extraordinaria de accionistas, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2017. En dicho ejercicio, se destinó el 10% de las mismas a la reserva legal, el 69.41% a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, el 20.00% para pago de dividendos a los accionistas; los cuales durante 2018 ascendieron a \$770, el 0.24% a la aplicación por cambio de metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente y de cartera hipotecaria, neto de impuestos, y por último, el 0.35% como aplicación por cambios en la NIF D-3, Beneficios a empleados, reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos. Así como la aprobación para la separación de las utilidades acumuladas por \$100 para crear una reserva para el fondo de recompra de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 57 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

acciones, hasta \$1,000. Al 31 de diciembre de 2018 no se guarda posición alguna en el fondo de recompra; asimismo, al 31 de diciembre de 2017 se tenía una posición de \$40.

g) El valor contable ajustado por acción al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, fue de \$23.99 y \$20.33, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

El efecto contable por los cambios de la NIF D-3, con respecto a las modificaciones al plan y a las ganancias y pérdidas actuariales, fue reconocido en tres quintas partes en los conceptos de "Resultados de ejercicios anteriores" y "Capital ganado", por un importe de \$134; previa autorización de la CNBV. En 2020 terminará de reconocer su efecto.

Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

Revelación de la integración del Capital Neto:

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto

1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente13,879

2Resultados de ejercicios anteriores4,140

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)10,156

4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)No aplica

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)No aplica

6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios28,581

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7Ajustes por valuación prudencialNo aplica

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)221

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo97

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 58 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(monto que excede el umbral del 10%)20

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)1,838

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales393

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados-

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas393

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 12,670

29Capital común de nivel 1 (CET1)25,911

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 59 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

aplica

38

(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)25,911

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas310

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios310

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)310

59Capital total (TC = T1 + T2)26,220

60Activos ponderados por riesgo totales157,440

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.46%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 60 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.46%

63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.65%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.0%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.0%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.0%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)9.46%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)25

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada277

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)285

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas511

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica

81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica

82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-

83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-

85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 61 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total

registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 64 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 65 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 66 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades20,976

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores18,121

BG4Deudores por reporto8,242

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados554

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros18

BG8Total de cartera de crédito (neto)156,788

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)1,444

BG11Bienes adjudicados (neto)612

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)2,282

BG13Inversiones permanentes2,032

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta-

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)1,752

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 67 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BG16Otros activos2,137
Pasivo
BG17Captación tradicional134,023
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos32,192
BG19Acreedores por reporto9,981
BG20Préstamo de valores-
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG22Derivados456
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG24Obligaciones en operaciones de burzatilización-
BG25Otras cuentas por pagar9,169
BG26Obligaciones subordinadas en circulación-
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados554
Capital contable
BG29Capital contribuido13,879
BG30Capital ganado14,701
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes2,126
BG33Compromisos crediticios53,547
BG34Bienes en fideicomiso o mandato88,932
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración10,247
BG37Colaterales recibidos por la entidad8,236
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)8,850
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida115
BG41Otras cuentas de registro4,804

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil8100BG16
2Otros Intangibles9221BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10--
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización13--
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--
6Inversiones en acciones de la propia institución16--
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17--
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido1820BG13
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18--
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido191,838BG13

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 68 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

posea más del 10% del capital social emitido19--
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21--
13Reservas reconocidas como capital complementario50310BG8
14Inversiones en deuda subordinada26 - B--
15Inversiones en organismos multilaterales26 - D--
16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--
17Inversiones en capital de riesgo26 - F--
18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H--
20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J--
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L393-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N--
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P--
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8--
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9--
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado15--
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos15--
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores21--
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
33--
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46--
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario47--
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26 - J--
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q113,879BG29
35Resultado de ejercicios anteriores24,140BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable358-
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores310,503BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31--
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46--
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 1197BG23
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A--
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K--
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C--
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I--
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M--
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

IdentificadorDescripción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 69 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-
- 1Crédito mercantil.
 - 2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
 - 3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
 - 4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
 - 5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
 - 6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
 - 7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
 - 8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
 - 9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
 - 10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
 - 11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
 - 12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
 - 13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
 - 14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
 - 15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
 - 16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
 - 17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
 - 18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 70 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 71 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
Capital contable	\$ 28,580\$	27,129\$	24,237
Inversiones en acciones(1,859)		(1,815)	(1,569)
Intangibles(321)		(319)	(251)
PTU diferidas(393)		(428)	-
Valuación instrumentos de cobertura(97)			(33)
Capital básico \$	25,911\$	24,535\$	22,389

Capital complementario:

Concepto	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	\$ 25		
\$25			
\$ 30			
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna	285		
380			
112			
Capital complementario \$	310\$	406\$	142
Capital básico	25,911	24,535	22,389
Capital complementario	310	406	142
Capital neto \$	26,220\$	24,940\$	22,531

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
Capital neto / capital requerido	2.082	0.91	1.95
Capital neto / activos en riesgo de crédito	19.27	19.12	18.09
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	16.65		
16.75			
15.57			
Capital básico/activos en riesgo totales	16.46	16.48	15.47
Capital Básico/capital requerido total	2.06	2.06	1.93

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 72 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

Concepto 31-dic-201830-sept-2018

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

7,244

5796,382511

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

296

2431325

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's

159

1315012

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

1

-

1

-

Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC

5

-4-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

346

2828423

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

39

3887

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-

Posiciones en mercancías
-

Impacto Gamma y Vega3
-121
Total 8,0936477,234579

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

Concepto	Importe
31-dic-201830-sept-2018	
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	24
	20
De los emisores de títulos de deuda en posición	38
	42
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	2,738
	2,607
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	308
	293
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	129
	114
Inversiones permanentes y otros activos	386410
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	442
	437
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna	6,819
	6,514
Total \$	10,885\$ 10,438

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

31-dic-201830-sept-2018	Los activos sujetos a riesgo de crédito	Posiciones ponderadas por riesgo	Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	--	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	----				
Grupo I (ponderados al 20%)	635433				
Grupo II (ponderados al 0%)	----				
Grupo II (ponderados al 10%)	----				
Grupo II (ponderados al 20 %)	----				
Grupo II (ponderados al 50 %)	----				
Grupo II (ponderados al 100 %)	----				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Grupo II (ponderados al 120 %) ----
 Grupo II (ponderados al 150 %) ----
 Grupo III (ponderados al 2.5%) ----
 Grupo III (ponderados al 4.6%) ----
 Grupo III (ponderados al 5%) ----
 Grupo III (ponderados al 10%) 706323
 Grupo III (ponderados al 11.5%) ----
 Grupo III (ponderados al 20%) 5294250140
 Grupo III (ponderados al 23%) ----
 Grupo III (ponderados al 50%) 1,7231381,677134
 Grupo III (ponderados al 75%) 6154-
 Grupo III (ponderados al 100%) 1,9871591,949156
 Grupo III (ponderados al 115%) ----
 Grupo III (ponderados al 120%) ----
 Grupo III (ponderados al 138%) ----
 Grupo III (ponderados al 150%) 71--
 Grupo III (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo IV (ponderados al 0%) ----
 Grupo IV (ponderados al 20%) 1,6521321,492119
 Grupo V (ponderados al 10%) ----
 Grupo V (ponderados al 20%) 1,6811351,319106
 Grupo V (ponderados al 50%) 6975670857
 Grupo V (ponderados al 115%) 2812329023
 Grupo V (ponderados al 150%) 2562024019
 Grupo VI (ponderados al 20%) ----
 Grupo VI (ponderados al 50%) 1,115891,18495
 Grupo VI (ponderados al 75%) 6975671257
 Grupo VI (ponderados al 100%) 5,1754145,126410
 Grupo VI (ponderados al 120%) ----
 Grupo VI (ponderados al 150%) ----
 Grupo VI (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 10%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 20%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 50%) 6,4305144,550364
 Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 100%) 65,3415,22764,7325,179
 Grupo VII_A (ponderados al 115%) 5,3714305,292423
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) 111111
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 7015667154
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 3723037130

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Grupo IX (ponderados al 100%) 45,4083,63343,8843,511
Grupo X (ponderados al 1250%) 814-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4,5,6 o no calificados (ponderados al 1250%) ---
-
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 40%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 100%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 225%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 650%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 5,6 o no calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
Total1 \$139,635\$ 11,171\$134,793\$ 10,783

Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
Indicador Básico 13,2851,063

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
9,74110,121

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.0003

Jurisdicción Ponderador
Alemania 0.006560
Arabia Saudita 0.000000
Argentina 0.000000
Australia 0.000000
Bélgica 0.000000
Brasil 0.000000
Canadá 0.000006
China 0.000039
España 0.000407
Estados Unidos 0.034473
Francia 0.000250
Holanda 0.000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 76 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Hong Kong0.000000
India0.000000
Indonesia0.000000
Italia0.000000
Japón0.000777
Corea0.000000
Luxemburgo0.000000
México0.956519
Reino Unido0.000667
Rusia0.000000
Singapur0.000000
Sudáfrica0.000000
Suecia0.000000
Suiza0.000000
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores
0.000303

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,876

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión08/06/2017

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoN.A.

19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesN.A.

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoN.A.

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 77 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto31 diciembre 2018

Capital Básico 25,911
Activos Ajustados ²221,053
Razón de Apalancamiento³ 11.72%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y
operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero
incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 206,161

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(2,670)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados
y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

203,491

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos
financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

206

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a
todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

122

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros
derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco
contable operativo

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 78 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
328

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

8,242

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT18

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros -

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

8,260

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nominal bruto) 53,547

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (44,573)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 8,974

Capital y exposiciones totales

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
25,911

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 221,053

Coefficiente de apalancamiento

22 Razón de apalancamiento 11.72%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2 Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4 Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 79 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 80 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 214,957

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(1,859)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados (225)

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 18

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 8,974

7 Otros ajustes (811)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 221,053

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 81 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Concepto	Importe
1Activos totales	\$ 214,957
2Operaciones en instrumentos financieros derivados	(554)
3Operaciones en reporto y préstamos de valores	(8,242)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.	
-	
5Exposiciones dentro del Balance	206,161

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico	24,535	25,9115.61%
Activos Ajustados	220,056	221,053 0.45%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 82 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Razón de Apalancamiento³11.15%11.72%5.13%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre comparado con el trimestre anterior, se debe a un mayor crecimiento en el capital básico comparado con el crecimiento de los activos ajustados los cuales presentan un incremento muy pequeño como se observa en la tabla anterior.

El cambio en el capital básico se debe al aumento en capital contribuido, la variación en los activos ajustados se debe principalmente a un aumento en las exposiciones dentro del balance.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre del 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2017 por moneda origen, se integran como sigue:

% Variación % Variación

INGRESOS POR INTERESES: 4T183T184T17TrimAnual12M1812M17Anual

Intereses sobre créditos4,6204,3603,7246.024.116,82913,50324.6

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda

369

346

302

6.6

22.2

1,432

1,267

13.0

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo

227

249

195

(8.8)

16.4

831

726

14.5

Primas ganadas en contratos de reporto1941558325.2133.7554225146.2

Intereses provenientes de operaciones de cobertura145--

100.0

100.0145

-

100.0

Comisiones de créditos 686760 1.5 13.3271227 19.4

Total de ingresos por intereses5,6235,1774,3645.825.520,06215,94825.8

GASTOS POR INTERESES:

Intereses sobre depósitos por pagar a la vista

277

246

236

12.6

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 83 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

17.4

934

856

9.1

Intereses sobre depósitos a plazol1,1601,02779713.045.53,9022,65846.8

Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros

735

661

583

11.2

26.1

2,595

2,216

17.1

Intereses provenientes de operaciones de cobertura139--

100.0

100.0139

-

100.0

Otros gastos por intereses238253255 (5.9) (6.7)1,0371,004 3.3

Total de gastos por intereses 2,5492,1871,871 10.2 28.88,6076,734 27.8

Margen financiero 3,0742,9902,493

2.6

23.1

11,4559,214

24.3

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2017 se muestra a continuación:

Ingresos porTotalTotalTotal

Tipos de Crédito:InteresesComisiones31-dic-201830-sept-201831-dic-201712M1812M17

Empresarial o Comercial\$ 3,776\$ 58\$ 3,834\$ 3,643\$ 3,000\$ 14,115\$ 11,014

Entidades financieras28722892733091,028847

Entidades gubernamentales283-283236214883859

De consumo797868271314266

A la vivienda1951196193190760744

\$ 4,620\$ 68\$ 4,688\$ 4,427\$ 3,784\$ 17,100\$ 13,730

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de avales, se presenta en el rubro "Comisiones y tarifas cobradas".

La Institución no obtuvo ingresos por comisiones de recursos recibidos destinados a la asistencia de comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales.

Por otro lado, por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 y por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 84 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2018, los principales conceptos por los cuales la Institución registró comisiones en el estado de resultados se refieren a:

Concepto 31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17
Manejo de cuentas \$ 26\$ 25\$ 25\$ 101\$ 96
Actividades fiduciarias 454640172150
Transferencia de fondos 7562322
Alquiler de cajas de seguridad -1134
Servicios de banca electrónica 1718177067
Avalúos 2019187269
Por operaciones contingentes 243920135109
Por comisiones de crédito y negocios afiliados
397
354
347
1,430
1,222
Otros 129119111472410
\$665\$626\$585\$2,478\$2,149

Resultado por intermediación

31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17
Resultado por valuación a mercado \$ (13)\$ 19\$ 32\$ 26\$ (24)
Resultado por compraventa de valores ----(35)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados
6
3
9
12
27
Resultado por compraventa de divisas 9149117274401
Resultado operaciones de Swaps (34) (54) 1 (91) 4
\$ 50\$ 17\$ 159\$ 221\$ 373

Gastos de administración y promoción

% Variación % Variación
GASTOS 4T183T184T17Trim Anual 12M1812M1712M18 vs 12M17
Salarios y beneficios a empleados 6406365860.69.22,5082,22013.0
Participación a los trabajadores en las utilidades
150
147
109
1.4
36.7
581
401
44.6
Honorarios profesionales 58504816.020.819717611.4
Arrendamientos 9794895.311.23763488.6
Gastos promocionales 131516(13.3)(18.8)55517.8
Otros gastos administrativos y operacionales
262

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 85 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

249			
226			
5.6			
16.4			
1,002			
872			
15.0			
Impuestos que no son impuestos a la utilidad			
95			
77			
73			
23.4			
30.1			
303			
241			
25.7			
Contribución a IPAB1641521397.918.060354011.7			
Depreciación y amortización756858	10.3	29.3272227	19.8
Gastos totales de venta, generales y administrativos1,5541,4881,344			4.5
15.75,8975,07616.2			
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación			

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por el período de tres meses que concluyó el 31 de diciembre de 2018, el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 y por el período de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se integra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17			
Venta de bienes17(5)23734			
Recuperaciones483956138144			
Otros productos6(5)44273			
Arrendamiento y subarrendamiento3561516			
Recuperación de gastos de juicio222816			
Otros productos y beneficios de compra-venta de papel bancario			
-			
1			
-			
1			
Intereses préstamos al personal6652416			
Condonaciones, quitas y mejoras-9---			
Quebrantos diversos (*) (22) (19) 2(75) (72)			
Total\$ 60\$ 32 \$ 78\$ 189\$ 228			

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17			
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$ 7\$ 8\$ 7\$ 31\$ 35			
Fraudes4471531			
Otros quebrantos813(22)22-			
Siniestros--212			
Aclaraciones de clientes--1-1			
Diferencias en compensación32252			
Por fallecimiento de clientes	-	(8)	1
1			
\$ 22\$ 19\$ (2)\$ 75\$ 72			

Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del mismo

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de la dirección de Jurídico Corporativo, que se encarga del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apeg a los mismos principios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución, se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, BanBajío da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión del mismo.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que durante el cuarto trimestre del año, no se registraron excesos a los límites de riesgo emisor y riesgo contraparte.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 89 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día

Modelo de volatilidad: simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
VaR \$	1	\$ 1	\$ 5
Límite \$	25	\$ 24	\$ 21
Consumo	4.15%	6.21%	23.25%
CC*\$	28,117\$	26,673\$	23,827
% VaR vs CC	0.004%	0.006%	0.021%

* El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de diciembre de 2018 el capital contable que se utiliza es el del mes de noviembre de 2018, a su vez para el 30 de septiembre de 2018 se utiliza el capital contable de agosto de 2018.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el cuarto trimestre de 2018.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 90 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

Tasas de interés nacionales y extranjeras

Tipos de cambio

Índices de precios

Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime y Crisis Grecia 2010.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-dic-201830-sept-201831-dic-2017

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 95.6095.2096.40

Mesa de Cambios 93.2092.4096.40

Mesa de Derivados 94.8095.2096.00

Consolidado 94.4094.4095.60

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en el Criterio B-5, "Derivados y Operaciones de Cobertura", la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 91 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de balance Banco del Bajío hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución tiene designadas tres operaciones de un tipo de instrumento financiero derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2018.

La Institución tiene títulos conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados de cobertura, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de estas posiciones asociado a movimientos en los tipos de cambio y en las tasas de interés en pesos y dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de diciembre de 2018 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en estas posiciones en un horizonte de un día y de un mes. Al final de la tabla se revela que el riesgo de mercado total asociado a estas posiciones, es de \$27 en un día y de \$142 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Derivados	Interest Rate Swap ("IRS")	activa	cobertura en moneda nacional (tasa TIIE 28 días)	
		\$ 948	\$ 6	\$ 21
Derivados	IRS	pasiva	cobertura en moneda nacional (tasa fija)	(884)
		3	11	
Tesorería	Bonos al vencimiento en dólares (tasa fija)		1,971	21
		131		
Total		\$ 2,035	\$ 27	\$ 142

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discretionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, BanBajío considera la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 92 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

BanBajío realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, BanBajío estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

BanBajío y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el cuarto trimestre de 2018, cuya duración es de 92 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de julio, agosto y septiembre del año antes referido.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 93 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel adecuado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre 10,636 millones (monto registrado el día 12 de noviembre derivado de 39,075 millones de salidas computables y de 28,439 millones de entradas) y 24,085 millones (monto registrado el día 4 de diciembre derivado de 40,364 millones de salidas computables y 16,279 millones de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre 16,064 millones (cifra registrada el 28 de noviembre) y 30,274 millones (cifra registrada el 12 de octubre).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas mostraron una tendencia ligeramente creciente mientras que las salidas mostraron una tendencia constante. Por su parte los activos líquidos computables mostraron una tendencia decreciente dando lugar a que el CCL mostrara una tendencia igualmente decreciente a lo largo del trimestre.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

2018

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 94 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica22,100

SALIDAS DE EFECTIVO

2Financiamiento minorista no garantizado50,6223,855

3Financiamiento estable24,1521,208

4Financiamiento menos estable26,4702,647

5Financiamiento mayorista no garantizado72,37130,285

6Depósitos operacionales00

7Depósitos no operacionales72,22730,141

8Deuda no garantizada144144

9Financiamiento garantizadoNo aplica1,593

10Requerimientos adicionales53,7113,132

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías462378

12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda00

13Líneas de crédito y de liquidez53,2492,754

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales6868

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes00

16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica38,933

ENTRADAS DE EFECTIVO

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas9,2334

18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas27,31221,340

19Otras entradas de efectivo148148

20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO36,69421,493

Importe ajustado

21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica22,100

22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica17,440

23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica129

2017

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica18,356

SALIDAS DE EFECTIVO

2Financiamiento minorista no garantizado 43,828 3,296

3Financiamiento estable 21,733 1,087

4Financiamiento menos estable 22,095 2,210

5Financiamiento mayorista no garantizado 66,356 27,691

6Depósitos operacionales00

7Depósitos no operacionales 66,356 27,691

8Deuda no garantizada00

9Financiamiento mayorista garantizadoNo aplica1,607

10Requerimientos adicionales 48,237 2,573

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 122 106

12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda00

13Líneas de crédito y de liquidez 48,115 2,467

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales 52 52

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes00

16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica35,220

ENTRADAS DE EFECTIVO

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas 9,415 3

18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas 24,563 18,844

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 95 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

19	Otras entradas de efectivo	33	33
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	34,011	18,880
	Importe ajustado		
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	18,356
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	16,339
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	112

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor o igual a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.

21Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 96 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	\$ 63,358	\$ 30,067	\$ 14,912	\$ 11,752	\$ 33,992	\$ 29,140	\$ 21,028	\$ 87,894
Pasiva	152,706	7,466	6,545	2,946	7,372	6,848	4,912	23,485
Brecha Liquidez	-89,347	22,601	8,368	8,807	26,618	22,292	16,116	64,408

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	\$ 71,025	\$ 26,064	\$ 14,313	\$ 14,922	\$ 32,425	\$ 27,618	\$ 19,923	\$ 81,231
Pasiva	154,902	10,981	3,571	5,470	6,508	6,182	4,351	21,706
Brecha Liquidez	(83,872)	15,084	10,742	9,452	25,918	21,437	15,571	59,525

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 98 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el cuarto trimestre de 2018 se registraron y analizaron 759 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$10 millones de pesos, respectivamente.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de las Direcciones Jurídica Corporativa y de Negocios, quienes tienen a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 99 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

Información por segmentos

Al 31 de diciembre del 2018, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación.

Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

En el balance general al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-dic-2018 Total 30-sept-2018

ACTIVOS

Disponibilidades	\$ -	\$ 20,971	\$ -	\$ 5	\$ 20,976	\$ 16,914
Inversiones en valores	--17,998	--12318,12118,384				
Deudores por reporto	--8,242	--8,242	14,503			
Derivados	--553	--553	330			
Ajustes de valuación cobertura	-					
-	-					
18	-					
-	-					
18	-					
19	-					
Cartera de crédito (neto)	124,553	330,385	--12,319	167,257	159,422	
Otros activos	---	8,406	3778,783	12,456		
Total activo	\$124,553	\$330,385	\$47,782	\$8,406	\$12,824	\$223,950
						\$222,028

PASIVO

Captación tradicional	\$133,896	\$-	\$-	\$-	\$133,896	\$133,094
Préstamos interbancarios	330,320	19-10,825	41,167	37,074		
Acreedores por reporto	--9,981	--9,981	112,800			
Derivados	--456	--456	406			
Otros pasivos	--9,723	1779,900	11,541			
Total Pasivo	\$133,899	\$330,320	\$10,456	\$9,723	\$11,002	\$195,400
						\$194,915

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 100 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

CAPITAL

Capital contable\$	(9,361)\$	65\$	37,326\$	(1,302)\$	1,822\$	28,550\$	27,113
Total pasivo más capital\$	124,538\$	30,385\$	47,782\$	8,421\$	12,824\$	223,950\$	222,028

En el estado de resultados por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre 2018:

Operaciones de banca y crédito	Operaciones redescontadas	Operaciones de tesorería	Otros segmentos	Operaciones de subsidiarias	Total 31-dic-2018	Total 30-sept-2018
--------------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	-----------------------------	-------------------	--------------------

Ingresos por intereses\$	15,938\$	2,786\$			145\$	-\$ 1,193\$	20,062\$
	14,439						

Gastos por intereses	(5,833)	(1,895)	(139)	-(740)	(8,607)	(6,058)
----------------------	---------	---------	-------	--------	---------	---------

Estimación preventiva para riesgos crediticios	(824)
--	-------

--

-

(82)

(906)

(651)

Comisiones y tarifas cobradas	2,269	--	172	372,478	1,813
-------------------------------	-------	----	-----	---------	-------

Comisiones y tarifas pagadas	(794)	---	(7)	(801)	(577)
------------------------------	-------	-----	-----	-------	-------

Resultado por intermediación	--	222	-(1)	221	171
------------------------------	----	-----	------	-----	-----

Otros Ingresos (Egresos) de la operación	130
--	-----

15

4

3

37

189

129

Gastos de Administración y Promoción	(5,198)
--------------------------------------	---------

(435)

(108)

(84)

(72)

(5,897)

(4,343)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-
---	---

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

2

2

2

2

2

Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,407)	(117)	(29)	(23)	(90)	(1,666)	(1,217)
--	---------	-------	------	------	------	---------	---------

Total\$	4,281\$	354\$	95\$	68\$	278\$	5,076\$	3,708
---------	---------	-------	------	------	-------	---------	-------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 101 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17	Var Trim	Var Anual			
Fideicomisos en garantía	\$ 1,254	\$ 1,446	\$ 2,541	\$(192)	\$(1,287)
Mandatos y comisiones	3072855,	04222	(4,735)		
Fideicomisos en administración					
	84,418				
	81,764				
	74,969				
	2,654				
	9,449				
Fideicomisos en inversión	2,9532,	8452,	685108268		
Total	\$ 88,932	\$ 86,340	\$ 85,237	\$ 2,592	\$ 3,695

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$33.

Nuevos pronunciamientos contables

El 27 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objeto precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero del 2020. Estas normas tienen por objeto converger la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, con NIIF 15 y NIIF 16 en las empresas mexicanas.

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2020, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (antes se registraban en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación, entrará en vigor el 1 de enero de 2020.

Las NIF que el CINIF ha promulgado y que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución, son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 102 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un

pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento ("RIF")); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Actualmente el Banco se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de las NIF's, pero se estima que no será significativo.

Información adicional de la administración del riesgo de crédito

Descripción de portafolios en metodología interna

Se cuenta con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 104 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

mediante oficio núm 142-3/2465/2017 con fecha 13 de marzo de 2017 con vigencia a partir de abril del 2017 para la utilización de la metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

A partir de junio de 2018 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num 142-3-3872-2018 otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera de Empresas conformada por los créditos otorgados a empresas, parafinancieras, desarrollos inmobiliarios y créditos estructurados que por sus características no sean de aquellos créditos a que se refiere el anexo 19 de las Disposiciones de Carácter general aplicables a las instituciones de crédito, con ingresos netos o ventas anuales mayores o iguales a 14 millones de unidades de inversión que no son empresas con actividad primaria.

De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

Al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron \$46,075 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$42,959 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$74,927 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$64,608 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,233 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,466 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,393 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,819 de cartera hipotecaria; \$544 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$944 de cartera de consumo no revolvente.

Al 30 de septiembre de 2018 se tuvieron \$46,315 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$43,211 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$69,293 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$59,802 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$7,424 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,520 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,755 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,907 de cartera hipotecaria; \$505 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$885 de cartera de consumo no revolvente.

La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 105 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

31-diciembre-2018	30-septiembre-2018
EstadoSaldo insolutoPorciento	EstadoSaldo insolutoPorciento
Aguascalientes\$ 4,2732.54%	\$ 4,3332.71%
Baja California Nortel,2580.75%	1,0940.68%
Baja California Sur1920.11%	1820.11%
Campeche 1550.09%	1680.10%
Chiapas5900.35%	6520.41%
Chihuahua4,7582.83%	4,5822.87%
Ciudad de Mexico40,24223.94%	37,97123.76%
Coahuila de Zaragoza1,5020.89%	1,7611.10%
Colima8040.48%	8940.56%
Durango1,1760.70%	9980.62%
Estado de México6,0153.58%	6,1543.85%
Guanajuato24,95714.85%	23,52914.72%
Guerrero870.05%	780.05%
Hidalgo8530.51%	8120.51%
Jalisco13,7068.16%	13,5168.46%
Michoacán de Ocampo10,2836.12%	9,1275.71%
Morelos1,5070.90%	1,5430.97%
Nayarit4390.26%	4250.27%
Nuevo León24,33314.48%	22,84114.29%
Oaxaca3880.23%	3420.21%
Puebla2,2621.35%	2,2691.42%
Quintana Roo510.03%	380.02%
Querétaro6,0743.61%	5,8143.64%
San Luis Potosí5,1633.07%	4,8493.03%
Sinaloa5,8423.48%	5,3653.36%
Sonora3,7232.22%	3,3362.09%
Tabasco5410.32%	5490.34%
Tamaulipas1,5630.93%	1,4600.91%
Tlaxcala320.02%	130.01%
Veracruz de Ignacio de la Llave3,7492.23%	3,7122.32%
Yucatán1,2390.74%	1,1320.71%
Zacatecas 297 0.18%	281 0.18%
\$ 168,054100%	\$ 159,818100%

Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 la cartera vigente asciende a \$168,655 y \$160,823, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 el monto de créditos emproblemados asciende a \$948 y \$1,389 respectivamente.

Con cifras al 31 de diciembre 2018, el monto de créditos emproblemados asciende a \$948.

El monto de créditos vencidos al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1,600 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 608 días comparando con los montos al 30 de septiembre 2018 el monto de créditos vencidos asciende a \$1,709 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 1,158 días.

Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 11.

La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio 2018	\$ 2,817
Creación de Reservas	2,227
Cancelación de Reservas (1,321)	
Aplicación de descuentos (15)	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 106 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Aplicaciones de reservas por castigos créditos(649)
 Adjudicaciones(75)
 Otros Conceptos7
 Efecto valuación por deslizamiento cambiario6
 Saldo reservas al 31 de diciembre 2018\$ 2,998

Durante el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 se registraron \$124 de recuperaciones de créditos previamente castigados.

A continuación, se integran los créditos emproblemados y vencidos desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

31-dic-201830-sept-2018	Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva
Nuevo León	\$123\$55\$401\$161				
Tamaulipas	314	137	326	142	
Ciudad de México	1526614565				
Estado de México	47215024				
Sinaloa	68299046				
Jalisco	72376440				
Puebla	93389535				
Guanajuato	1054936				
Chihuahua	1783318				
Michoacán	522316				
Coahuila	3175				
Sonora	312210				
Veracruz	1882613				
	\$925\$408\$1,331\$611				

31-dic-201830-sept-2018	Entidad Federativa	Monto cartera Vencida	Reserva	Monto cartera Vencida	Reserva
Nuevo León	139	50166	72		
Jalisco	1425717069				
Ciudad de México	2088016670				
Sinaloa	893610851				
Estado de México		69296629			
Chihuahua	37166523				
Guanajuato	3297239				
Veracruz	76288031				
Puebla	1435613248				
Sonora	40144115				
Michoacán	2784724				
Tabasco	--1614				
San Luis Potosí	42159				
Coahuila	4	1	10	5	
	\$1,010\$386\$1,154\$499				

De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron \$7,084 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$6,234 en cartera comercial en empresas con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 107 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,364 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$688 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 30 de septiembre de 2018 se tuvieron \$6,853 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$5,324 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,303 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$618 en cartera comercial con instituciones financieras.

Descripción de los principales tipos de garantías reales aceptados por la Institución:

Cesión de derechos
Hipotecaria
Hipotecaria Industrial
Prendaria
Unidad Industrial
Unidad Comercial
Participaciones Federales
Fiduciaria
RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
Líquida
Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo al emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de diciembre 2018 se tuvieron 2 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; 9 millones de pesos por operaciones de reporto; 216 millones de pesos por costo actual de reemplazo, 143 millones de pesos por exposición potencial futura y 313 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como 19,124 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de septiembre 2018 se tuvieron 9 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; 28 millones de pesos por operaciones de reporto; 91 millones de pesos por costo actual de reemplazo, 119 millones de pesos por exposición potencial futura y 175 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como 17,270 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo a lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 108 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

La Institución tiene posiciones al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

31-dic-201830-sept-2018

TipoMontoMonto

Inversiones en asociadas\$-\$-

Otras Inversiones permanentes

Pertenecientes al sector financiero2020

No pertenecientes al sector financiero174-

Inversiones permanentes en acciones\$194\$20

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

CompañíaNúmero de accionesValor de la inversión% de participaciónMonto total de la inversión

AFIBAJ34,999,9980.01645 50\$ 1

DUN & BRADSTREET11,3641.000.09-

TRANSUNION18,9411.000.09-

CECOBAN1,407,2280.73162.441

ABM590,000.000.01-

VISA18,847781.43110.0115

MASTER CARD INC1,307562.09690.011

SWIFT2470,611.70710.01 2

20

Club de Industriales, A.C.1300,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

Revelaciones respecto a la adopción parcial de metodología interna en relación a la cartera de crédito de empresas mayor a 14 millones de UDIS conforme al artículo 88 de las Disposiciones.

Las Instituciones deberán revelar al público al menos la información que se lista en las fracciones de este artículo, a través de su página en la red electrónica mundial denominada Internet. La información clasificada como cuantitativa deberá revelarse de manera trimestral y la información cualitativa podrá revelarse de manera anual.

Información de la administración del riesgo de crédito

a) Información cualitativa:

1. En el caso de que las Instituciones hayan adoptado parcialmente Metodologías Internas, una descripción de la naturaleza de las posiciones dentro de cada portafolio que esté sujeto al:

ii. Metodología Interna básica

Mediante el oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autoriza a la Institución el uso de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar los requerimientos mínimos de reservas y capital por riesgo de crédito, de la cartera de empresas.

La cartera de empresas está compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS, excluyendo aquellas con actividad primaria.

Se consideran como ingresos netos o ventas netas anuales a los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, prestación de servicios, o por cualquier otro concepto que se deriva de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos de la propia entidad, menos descuentos, bonificaciones y devoluciones (NIF B-3).

iv) Los planes de la Institución para aplicar completamente la Metodología Interna correspondiente.

La Institución ha implementado la Metodología Interna para la Cartera Crediticia Comercial (PyMEs y Empresas) y a las operaciones sujetas a riesgo de crédito a las que se refiere la fracción I del Artículo 2 Bis 69 de las presentes disposiciones. No se implementarán modelos para créditos a cargo de entidades federativas y municipios, ni créditos para entidades financieras o proyectos de inversión de fuente de pago propia.

3. Instituciones que calculen el riesgo de crédito mediante Metodologías Internas.

i. Autorización por parte de la Comisión de su Metodología Interna;

La Comisión otorgó a la Institución autorización para utilizar la Metodología Interna con enfoque básico prevista en el artículo 2 bis 65, fracción I de las Disposiciones, a fin de calificar su cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de Empresas mediante el Oficio No. 142-3/3872/2018.

ii. Explicación y análisis de:

ii.i Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas

El sistema de calificación interno básico para la cartera de Empresas permite calificar a dicha cartera y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico. Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

ii.iii. Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito, y se mantiene el mismo proceso que con los modelos de calificación estándar.

ii.iv. Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluida un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación;

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 110 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PyMEs, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PyMEs, y a 50% en el caso de Empresas.

Las acciones a seguir cuando se detonen las Alertas son:

Si un nivel de riesgo tiene Alerta Amarilla en dos trimestres consecutivos, pasa a Alerta Roja.

Si un nivel de riesgo presenta Alerta Roja, se deberá sustituir de inmediato la probabilidad de incumplimiento aplicada por la tasa de incumplimiento observada en ese periodo. Es decir, se aplica el ajuste:

$$PI_i = \text{Max} \{ PI_i, TI_i \}$$

Si dos trimestres consecutivos el mismo nivel de riesgo presenta Alerta Roja, se deberá evaluar la necesidad de recalibrar el modelo.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación. Adicionalmente, dicha área revisará el proceso operativo descrito en los manuales correspondientes. Este proceso se realizará al menos una vez al año.

Las calificaciones internas formarán parte de los informes presentados al Consejo de Administración y a la Dirección General.

El área de Control Interno revisa y valida, previo al cierre de cada mes, los insumos con los que se alimenta el sistema de calificación y que son considerados por el área de Crédito para llevar a cabo la calificación de cartera y determinación de reservas, asegurando la calidad de la información.

iii. Descripción del proceso de calificaciones internas, presentado por separado para los siguientes tipos de exposiciones:

iii.i. Comercial desglosando en: empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; empresas con ventas o ingresos netos anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs; entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; e instituciones financieras;

El cálculo de reservas mediante la Metodología Interna se realiza de forma mensual.

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera.

El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital.

El área de Control Documental valida que las variables cualitativas capturadas cuenten

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 111 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

con el soporte requerido de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Crédito. Estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

iv. La descripción señalada en el numeral anterior deberá incluir para cada cartera:

iv.i. Los tipos de posición incluidas en ellas;

Se consideran todas las posiciones dentro de la cartera de Empresas, compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS, excluyendo aquellas con actividad primaria.

iv.ii. Las definiciones, métodos y datos utilizados en la estimación y validación de la Probabilidad de Incumplimiento y, en su caso, las carteras sujetas a Metodologías Internas con enfoque avanzado, la Severidad de la Perdida y la Exposición al Incumplimiento, incluidos los supuestos empleados en la derivación de estas variables, y

Con la información transaccional mensual de los créditos de Empresas de diciembre de 2009 a junio de 2016, se establecieron ventanas mensuales con las que se estimaron tasas de incumplimiento con horizonte anual. El incumplimiento se establece cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución.

Para estimar la tasa de incumplimiento anual para cada ventana mensual:

Se consideraron todos los acreditados con créditos vivos con más de 1 peso de saldo. Se eliminaron aquellos que tienen en ese momento 90 días o más de atraso en cualquiera de sus créditos, es decir, se eliminan los acreditados que ya están incumplidos o vencidos en "t0".

Se eliminaron los créditos que en "t0" no tienen ningún día de atraso y les quedan menos de 3 meses, es decir, 90 días para su vencimiento.

Se consideró una población cerrada de acreditados al inicio del horizonte anual y se siguen éstos (con todos los créditos que tengan abiertos en "t0") hasta el final del periodo. Esto se hace para cada ventana mensual y de esta forma se siguen a lo largo de las diferentes ventanas todos los créditos que nacen durante el año.

La tasa de incumplimiento anual se estima como:

$TI_{anual} = \frac{\text{Empresas Incumplidas}_{(t_0-t_{12})}}{\text{Total Empresas}_{(t_0)}}$

Al utilizar ventanas mensuales se eliminan los efectos estacionales de la tasa media histórica.

Se definieron grupos de variables de acuerdo a la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

Para cada grupo se estimaron diferentes variables, y se analizó el nivel predictivo de cada una sobre el incumplimiento de los acreditados. En total para la cartera de Empresas se analizaron 50 variables, quedando dentro del modelo dos bloques (cuantitativo y cualitativo) de 6 variables cada uno, los cuales se presentan a continuación:

Bloque cuantitativo

Máximo atraso con BanBajío en los últimos 6 meses.

Días de mora promedio con Instituciones Bancarias en los últimos 12 meses.

Número de instituciones reportadas en los últimos 12 meses.

Ventas netas (en millones de pesos).

Rendimiento sobre capital (ROE).
Regional.

Bloque cualitativo
Estabilidad económica.
Indicador de Estados Financieros auditados.
Industria.
Días de clientes.
Horizonte de la deuda.
Antigüedad de la empresa.

iv.iii. En su caso descripción de las desviaciones respecto a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de las presentes disposiciones.

No se presentan desviaciones.

9. Las Instituciones autorizadas para utilizar Metodologías Internas para riesgo de crédito deberán revelar para cada cartera definida en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción y para un número de grados de riesgo de Probabilidades de Incumplimiento (incluido el grado de incumplimiento) suficiente para permitir la diferenciación del riesgo de crédito:

v. Pérdidas efectivas en cada cartera (castigos y reservas específicas) durante el ejercicio y diferencias contra periodos anteriores. Un análisis de los factores que afectaron el historial de pérdidas durante el ejercicio anterior, destacando cuando la Institución haya experimentado tasas de incumplimiento superiores o Severidades de la Perdida y Exposiciones al Incumplimiento más altas que las promedio observadas en periodos anteriores, y

La autorización para uso del modelo interno de Empresas entró en vigencia a partir del mes de junio 2018. El modelo predice la probabilidad de incumplimiento anual, por lo que todavía no es posible hacer un comparativo entre la pérdida esperada calculada con el modelo interno contra las pérdidas efectivas para el periodo de tiempo comprendido entre la fecha de autorización y el cierre de este periodo.

vi. Comparación de las pérdidas estimadas por las Instituciones frente a los resultados efectivos durante el periodo de aplicación de la Metodología Interna. Como mínimo deberá incluirse una comparación entre las Pérdidas Esperadas frente a las pérdidas efectivas en cada cartera, conforme al sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción, durante un periodo de tiempo suficiente que permita una evaluación significativa de los resultados que ofrecen los procesos de calificación interna en cada cartera. Cuando existan diferencias relevantes entre las estimaciones de Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida o Exposición al Incumplimiento proporcionadas por la Institución y los resultados efectivos a largo plazo, la Institución deberá ofrecer esta información cuando explicando los motivos de tales diferencias.

La autorización para uso del modelo interno de Empresas entró en vigencia a partir del mes de junio 2018. El modelo predice la probabilidad de incumplimiento anual, por lo que todavía no es posible hacer un comparativo entre la pérdida esperada calculada con el modelo interno contra las pérdidas efectivas para el periodo de tiempo comprendido entre la fecha de autorización y el cierre de este periodo.

A continuación se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna en el mes de uso de ésta última, para la cartera de Empresas:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 113 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Junio 2018	\$958	\$580
Septiembre 2018	\$779	\$420
Diciembre 2018	\$752	\$522

*Cifras en millones de pesos.

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial, conformada por acreditados con ingresos netos anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs ("Empresas")

La Institución solicitó a través de oficio, con fecha 8 de diciembre de 2016, autorización para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria. La Comisión, mediante oficio 142-3/3872/2018 emitido el 8 de junio de 2018, autorizó a la Institución el uso de la metodología antes descrita.

A continuación, se presenta una comparación entre las reservas preventivas obtenidas mediante la aplicación de la metodología estándar y de la metodología interna para la cartera crediticia comercial de Empresas:

Período	Método estándar	Método interno
---------	-----------------	----------------

Junio 2018	958	580
------------	-----	-----

A partir de que la Comisión autorizó el uso de la metodología interna, con fundamento en los artículos 2 Bis 67, 2 Bis 71 y 128 de las Disposiciones, la Institución debe calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito y las reservas preventivas por un período de seis semestres a partir de la autorización y de forma simultánea por la metodología estándar e interna. En caso de que en dicho período el requerimiento de capital por riesgo de crédito y/o las reservas preventivas obtenidas al calcular la metodología interna sean inferiores a las obtenidas con la metodología estándar, la Institución debe mantener, en cada uno de los semestres posteriores a la autorización, un porcentaje no menor al que resulte de la siguiente tabla respecto de lo obtenido mediante la aplicación de la metodología estándar:

123456	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre
95%	95%	90%	90%	80%	80%	

CALIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2018, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

Moody's Fitch Ratings HR Ratings

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 114 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

I. Escala nacional
Corto plazoMX-1F1+(mex)HR+1
Largo plazoAa2.mxAA(mex)HR AA+
PerspectivaEstableEstableEstable

I. Escala global (moneda local y extranjera)Bank DepositsIssuer Default Rating
Corto plazoP-2F3
Largo plazoBaa2BBB-HR BBB+ (G)
PerspectivaEstableEstableEstable

Counterpart Risk Assessments
Corto plazoP-2 (cr)
Largo plazoBaa1 (cr)

VIII.ANEXO

a. Políticas contables críticas

Las políticas contables se rigen bajo los criterios Contables de la Banca Mexicana, contenidos en la CUB, y de manera complementaria en ciertas NIF que de conformidad con la CUB son aplicables y cuyos principales cambios son descritos en las notas a los estados financieros.

Mejoras a los Criterios Contables que inicia a partir del 1 de julio de 2017 es:

B-2 Inversiones en Valores: A partir del 1 de julio de 2017, se realizaron cambios a este criterio contable, mediante el cual simplifica los cambios de categoría de inversiones en valores. En virtud a que no se ha realizado ningún cambio de categoría, no ha tenido ningún efecto la mejora al Criterio Contable.

El 27 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objeto precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero del 2020. Estas normas tienen por objeto converger la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, en las empresas mexicanas.

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (antes se registraban en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación.

Las NIF, que el CINIF ha promulgado, que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución, son las siguientes:

NIF B-17 Determinación de valor razonable,
NIF C-3 Cuentas por cobrar,
NIF C-9 Provisiones, Contingencias y Compromisos,

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar,
NIF C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e interés,
NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes, y
NIF D-2 Costos por contratos con clientes
NIF D-5 Arrendamiento

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese

activo en vía de regreso.

Actualmente la Institución se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de estas nuevas NIF's.

Valor razonable de Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo valores y derivados, considerados en el portafolio se registran a valor razonable. Los valores razonables se basan en precios listados en mercados financieros, siempre que es posible. Estos precios son proporcionados de manera diaria por un proveedor independiente aprobado por la autoridad. Durante este período ha sido Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V. (PIP). Si los precios de cotización de mercado no están disponibles o si se esperara razonablemente que la liquidación de las posiciones impacte los precios de mercado, el valor razonable se determina con base en otros factores relevantes, incluyendo cotizaciones de precio de agentes de valores y cotizaciones de precio para instrumentos similares cotizados en diferentes mercados, incluyendo mercados ubicados en diferentes áreas geográficas. Los valores razonables para algunos contratos derivados surgen de modelos de precios que consideran los precios del mercado actual y contractuales para subyacentes o productos básicos, así como el valor del tiempo y curva de rendimiento o factores de volatilidad que subyacen bajo las posiciones.

Los modelos de valuación y sus supuestos subyacentes impactan el monto y tiempo de las ganancias no reconocidas y pérdidas reconocidas, y el uso de diferentes modelos de valuación o supuestos podrían producir diferentes resultados financieros. Los cambios en los ingresos fijos, capital, divisas y mercado de cambios, impactan los estimados del valor razonable de la administración en el futuro, afectando potencialmente los resultados de operación. En la medida en que los contratos financieros tengan vencimientos a plazos mayores, las estimaciones del valor razonable de la administración pueden implicar mayor subjetividad debido a la falta de datos del mercado transparentes disponibles sobre los cuales basar los supuestos de los modelos. La naturaleza ilíquida de algunos valores o instrumentos de deuda también requiere un alto grado de juicio en la determinación del valor razonable debido a la falta de precios de cotización de mercado y el impacto potencial de la liquidación de nuestra posición en los precios de mercado, entre otros factores.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNBV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial, con la intención de uso comercial o financiero; incluyendo los créditos otorgados a instituciones financieras distintos a los préstamos interbancarios menores a tres días hábiles, operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los empleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente:

Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses.

Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.

Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.

Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.

Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.

Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.

Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.

Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.

Si el acreditado se declara en bancarota, de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en resultados cuando se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con Base en la Clasificación del Crédito
La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de

la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados. Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

b. Analistas

InstituciónNombre

CitiJörg Friedemann

Morgan StanleyJorge Kuri

UBS Philip Finch

BBVA BancomerRodrigo Ortega

BTG PactualEduardo Rosman

SantanderClaudia Benavente

HSBC Securities (USA) Inc.Neha Agarwala

ActinverEnrique Mendoza

ScotiabankJason Mollin

Bank of America Merrill LynchErnesto Gabilondo

IntercomSofía Robles

BarclaysGilberto García

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el periodo de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1.Actividades y entorno regulatorio de operación

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco" o "BanBajío") (conjuntamente con sus subsidiarias la "Institución") se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), así como por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y por el Banco de México ("BM"), y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomisos y operaciones de factoraje financiero y arrendamiento.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización del 8%, en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional de sus actividades, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. En este sentido la Institución cumple con los requerimientos antes mencionados.

2.Bases de presentación

a.Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2018, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b.Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

CompañíaParticipaciónActividad

Consolida

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")99.99%Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financieroSi

Sinca Bajío, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales ("Sinca")99.99%Inversión en empresas del sector inmobiliarioSi

a.Consideraciones en políticas contables por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 - En la preparación de los estados financieros consolidados se aplicaron las mismas políticas contables utilizadas en los estados financieros consolidados anuales auditados de la Institución al 30 de septiembre de 2018. Por lo tanto, para una mejor comprensión de los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b.Principales diferencias entre criterios contables y normas de información financieras mexicanas -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los Criterios Contables que se incluyen en las Disposiciones establecidos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales, en los siguientes casos, difieren de las

Normas de Información Financiera ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- 1.Los deudores diversos y otras cuentas por cobrar no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación. En cuanto a las NIF, reconocen una estimación por concepto de pérdidas esperadas, mismas que afectan el resultado del ejercicio que se reconoce la cuenta por cobrar.
 - 2.Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF establecen que el rendimiento de los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés se reconocerán en la medida en que se devenguen los intereses ganados con base en la tasa de interés efectiva.
 - 3.La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva con base en pérdidas esperadas, excepto por la cartera crediticia con fuente de pago propia. La NIF C16, Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, establece que la metodología para el cálculo del deterioro tiene que ser realizado también con base en pérdidas esperadas, pero no considera las bases establecidas en la metodología establecida por la Comisión.
 - 4.Los Criterios Contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los títulos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Actualmente la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, define tres categorías de inversión en activos financieros como Instrumentos Financieros con pago de principal e interés ("IFCPI"), Instrumentos Financieros para cobrar o vender ("IFCV") e Instrumentos Financieros Negociable ("IFN"), los cuales se clasifican con base en el modelo de negocio y no en la intención que la administración tenga o haya tenido respecto de dichos instrumentos. Asimismo, permite hacer reclasificaciones entre categorías; sin embargo, al tener que ser establecidas con base en el modelo de negocios y no en la intencionalidad de la administración, no son esperados muchos cambios.
 - 5.Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlas en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
 - 6.Los Criterios Contables de la Comisión establecen que para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleve a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto. De acuerdo con la NIF B-2, Estado de flujo de efectivo, puede prepararse con base en el método directo o con el indirecto y partiendo del resultado antes de impuestos a la utilidad.
 - 7.Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los Criterios
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por la NIF.

8.El pasivo por planes de beneficios a empleados debe presentarse separado de los activos asignados para cubrir dichos planes, la NIF D-3, Beneficios a los empleados, establece que debe presentarse un activo o pasivo neto.

9.La entrada en vigor de las NIF B-17, C-16, D-1, D-2, D-5, así como las adecuaciones para implementación de la norma IFRS 9 han sido pospuestas al 1 de enero de 2020 por la Comisión.

3.Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. De conformidad con los Criterios Contables, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las instituciones de crédito observarán ciertas NIF emitidas por el CINIF. Su preparación requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a)Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2018, la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2018:

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial mayor o igual a 14 millones de UDIs ("Empresas")

Mediante oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión autorizó la metodología solicitada por BanBajío a través de oficio con fecha 8 de diciembre de 2016, para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para créditos otorgados a

INFORMACIÓN DICTAMINADA

personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNEV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial, con la intención de uso comercial o financiero; incluyendo los créditos otorgados a instituciones financieras distintos a los préstamos interbancarios con plazo de hasta tres días hábiles (call money), operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los exempleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente:

-Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses.
-Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.

-Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

- Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.
 - Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.
 - Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.
 - Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.
 - Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.
 - Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.
 - Si el acreditado se declara en bancarrota, de acuerdo con la Ley de Concursos
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en resultados cuando se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con Base en la Clasificación del Crédito
La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros anuales.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Administración de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

4. Operaciones relevantes del período

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el resultado neto acumulado ascendió a \$1,368, que representa un aumento del 28.7% con respecto al mismo período del 2017, que cerró en \$1,063.

La cartera de crédito vigente ascendió a \$168,655 al 31 de diciembre de 2018, misma que tuvo un aumento de \$7,832 millones con relación al 30 de septiembre de 2018 que cerró en \$160,823 y un crecimiento de 16.3% con respecto al 31 de diciembre de 2017, que cerró en \$144,955.

Por su parte, el margen financiero ajustado por riesgos crediticios más el resultado por intermediación acumulado por el período concluido el 31 diciembre de 2018 ascendió a \$10,770, el cual aumentó en 29.8% con relación al mismo período de 2017 que cerró en \$8,299.

El índice de eficiencia del cuarto trimestre 2018 alcanzó un nivel de 42.87%.

El índice de capitalización total del Banco, calculado en base a las reglas emitidas por la SHCP, es de 16.65% al 31 de diciembre de 2018.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El 88.2% de la cartera de crédito cuenta con una calificación de A1 o A2 al 31 de diciembre de 2018.

El índice de morosidad "IMOR" al 31 de diciembre de 2018 fue de 0.94%, a su vez el de cobertura de cartera vencida fue de 187.38%.

5. Disponibilidades

La integración de este rubro por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Caja\$1,581\$956\$ 1,402\$625\$179

Bancos19,37515,91316,5973,4622,778

Otras Disponibilidades204513(25)7

Total\$20,976\$16,914\$18,012\$4,062\$2,964

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Depósitos instituciones de crédito extranjeras

\$ 9,420

\$ 6,594

\$ 10,608

\$ 2,826

\$ (1,188)

Call Money otorgado (*)-----

Bancos del país5953926(33)

Cuenta Única de BM (*)5,6186,4675,762(849)(144)

Compra de divisas4,9756,8011,713(1,826)3,262

Venta de divisas(768)(4,178)(1,599)3,410831

Depósitos en garantía(*)7117621(105)50

Total\$ 19,375\$ 15,913\$ 16,597\$ 3,462\$ 2,778

(*) Activo restringido.

La principal variación de disponibilidades está en el rubro de bancos, en las operaciones de compra-venta de divisas que se pactan a 24 y 48 horas, este incremento se compensó con la disminución en la cuenta de depósitos en instituciones de crédito extranjeras.

6. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez (el cual se produce en condiciones de limitada o parcial bursatilidad), el riesgo de contraparte o de crédito (el cual se presenta en el deterioro de la solvencia y/o falta de pago del emisor). Para la administración de riesgos, la Institución recurre a mecanismos de identificación y medición por parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR").

a) Títulos para negociar

La integración de este rubro por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor
en libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

Certificados bursátiles ("Cebures")

\$ 405

\$ 1

\$ -

\$ 406

\$ 267

\$ 1,303

Bonos de desarrollo ("Bondes")

2,041

4

1

2,046

3,384

2,701

Bonos IPAB 3,1693443,20722-

Udibonos5151(5)511--

Certificado de desarrollo("Cedes")

-

-

-

-

-

-

Certificados de la tesorería (CETES)

2

1

-

3

17

-

Eurobonos-----7

Total\$ 6,132\$ 41\$ -\$ 6,173\$ 3,690\$ 4,011

Restringidos o dados en garantía por reporto

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor en
libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

Bonos IPAB\$ 1,087\$ 13\$ 1\$ 1,101\$ 4,587\$ 5,995

Bondes7,1202617,1475,9004,152

CETES

Udibono

Cedes

Cebures

Total\$9,938\$44\$ (5)\$9,977\$12,813\$12,097

\$16,070\$85\$ (5)\$16,150\$16,503\$16,108

b)Títulos conservados a vencimiento

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosEstim. de baja de valorIncr. (decr.)

por valuaciónValor en libros 4T18Valor en libros 3T18Valor en libros 4T17

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Deuda Gubernamental USD\$ 1,971\$ -\$ -\$ -\$1,971\$ 1,881\$ -

7. Operaciones de Reporto

De acuerdo con el Criterio B-3 "Reportos", la cuenta por cobrar o por pagar, que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como los intereses devengados se presentan en el balance general en el rubro de "Deudores por reporto" o "Acreedores por reporto", según corresponda.

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución, se integran principalmente de Bonos IPAB, Bondes y Cebures.

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17

Deudores por reporto \$8,242\$14,503\$7,087

Acreedores por reporto \$9,981\$12,800\$12,088

Reportada

En este caso se reconocen en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado, los efectos de valuación diaria de las posiciones activa y pasiva en los términos del Boletín B-3 de los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

4T20183T20184T2017

Intereses ValorValor

devengadosPlusValor enValorpresentepresente

Instrumento:Importepor cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)

Bono IPAB\$1,087\$13\$1\$1,101\$1,100\$ 4,579\$5,988

Bondes7,1192617,1467,1455,8994,149

Certificados bursátiles

831

3

(8)

826

834

1,326

1,951

Udibono-----293-

Cetes-----

Cedes9002(5)897902703-

Total\$9,937\$44\$(11)\$9,970\$9,981\$12,800\$12,088

(*) Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar en el balance general.

(**) Corresponde a la valuación de títulos a precio vector.

Reportadora

En este caso se reconocen en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados, los efectos de valuación diaria de las posiciones activa y pasiva en los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 9 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

términos del Boletín B-3 de los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

4T183T184T17

(Activo) (Activo) (Activo)

Intereses

devengadosPlusValor enprecio precio precio

Instrumento:Importepor cobrar (minusvalía) LibrosPactadoPactadoPactado

Bono IPAB\$ 1,937\$ -\$ 4\$ 1,941\$ 1,938\$ 6,501\$ 4,717

Cetes

- 623

Cebures

-

Bonos M-----500-

Bondes6,303116,3036,3046,8792,370

Total\$8,240\$1\$5\$8,246\$8,242\$14,503\$7,087

La integración por premios cobrados y pagados por reportos por el período de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido el 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

4T183T184T17

Instrumento:IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto

Cetes\$ 10\$ -\$ 9\$ -\$ 1\$ -

Bonos IPAB436648682699

Bonos M14-23-4-

Bondes1271337513952104

Cebures-21-31-44

Udibonos-2-3--

Cedes-16-12--

\$194\$238\$155\$253\$83\$247

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se refieren a contratos adelantados, swaps y opciones en mercados OTC (Over the counter). Dichas operaciones están sujetas a las políticas establecidas por la UAIR de la Institución, quien es el área encargada a la identificación, medición, control y gestión de los riesgos de mercado, liquidez, de crédito o contraparte, así como, el operacional, como es explicado en la sección V "Información cualitativa y cuantitativa respecto de instrumentos financieros derivados."

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2018, la posición por instrumentos financieros derivados es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 3 de diciembre de 2017

Posición neta Posición neta Posición neta

Posición activa

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ 24\$ 33\$ 50

Opciones:

Opciones de tasas321230284

Opciones de divisas---

Swaps de negociación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Swaps de divisas moneda nacional 26217
Swaps de tasas 1216438
Swaps de cobertura:
Swaps de divisas moneda nacional ---
Swaps de tasas 61118
\$553\$330\$407
Posición pasiva
Forwards:
Forwards de divisas moneda nacional \$ (23) \$ (26) \$ (62)
Opciones:
Opciones de tasas (307) (221) (196)
Opciones de divisas ---
Swaps de cobertura:
Swaps de divisas moneda nacional - (103) -
Swaps de tasas - (51) -
Swaps de negociación:
Swaps de divisas moneda nacional (24) (5) (17)
Swaps de tasas (102) - (38)
\$ (456) \$ (406) \$ (313)
Derivado de cobertura

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene registrados tres Interest Rate Swaps, que guardan relaciones de cobertura de flujos de efectivo, su principal objetivo es mitigar los incrementos de los costos de fondeo originados por el incremento en la tasa de referencia TIIE, correspondiente a los PRLV's denominados como "AIBAJIO", a plazos de 7, 14, 21 y 28 días; en conjunto las tres operaciones representan un monto de \$2,765 a un plazo promedio de 4.1 años. El resultado de la valuación al cuarto trimestre del ejercicio fue de \$64, el cual generó impuestos diferidos por \$26. Durante el cuarto trimestre no existieron cancelaciones o vencimientos de operaciones de cobertura.

9. Cartera de crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentra basado en los ordenamientos de la LIC, establecidos en las Disposiciones.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Cartera de crédito vigente 31-dic-2018 30-sept-2018 31-dic-2017 Var Trim Var Anual
Créditos comerciales \$ 160,554 \$ 152,764 \$ 137,041 \$ 7,790 \$ 23,513
Actividad empresarial o comercial 137,298 131,467 118,674 5,831 18,624
Créditos a entidades financieras 10,625 11,156 10,602 (531) 23
Créditos a Entidades Gubernamentales 12,631 10,141 7,765 2,490 4,866
Créditos para la vivienda 6,565 6,366 6,25 (71) (60)
Créditos personales al consumo 1,536 1,423 1,289 113 247
Total \$ 168,655 \$ 160,823 \$ 144,955 \$ 7,832 \$ 23,700

En el cuarto trimestre del año la cartera de crédito vigente tuvo un incremento del 4.9% con respecto al 30 de septiembre de 2018, y un incremento del 16.3% con respecto al 31 de diciembre de 2017, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos comerciales.

La integración de cartera vigente por el periodo de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el periodo de nueve meses concluidos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Integración de cartera vigente por tipo de crédito y moneda

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Actividad empresarial o comercial \$124,553,648-
Créditos a entidades financieras 10,4817-
Créditos al consumo 1,536--
Créditos a la vivienda 6,391-28
Créditos a entidades gubernamentales 12,36613-
Total por tipo de moneda 155,327,66828
Tipo de cambio 1.00 19.65126.226630
Total cartera valorizada a pesos \$ 155,327 \$13,154 \$174 \$ 168,655

Al 30 de septiembre de 2018

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Créditos comerciales \$119,399,645-
Créditos a entidades financieras 10,28147-
Créditos al consumo 1,423--
Créditos a la vivienda 6,448-31
Créditos a entidades gubernamentales 9,9918-
Total por tipo de moneda 147,542,70031
Tipo de cambio 1.00 18.72316.1070
Total cartera valorizada a pesos \$ 147,542 \$13,093 \$188 \$ 160,823

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Créditos comerciales \$ 105,974,646-
Créditos a entidades financieras 10,4966-
Créditos al consumo 1,289--
Créditos a la vivienda 6,381-41
Créditos a entidades gubernamentales 7,6028-
Total por tipo de moneda 131,742,66041
Tipo de cambio 1.00 19.66295.930132
Total cartera valorizada a pesos \$131,742 \$ 12,969 \$ 244 \$ 144,955

La cartera de crédito vencida por el periodo de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el periodo de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 se integra como sigue:

Cartera de crédito vencida 31-dic-18 30-sept-18 31-dic-17 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$ 1,128 \$ 1,245 \$ 768 (117) \$ 360
Actividad empresarial o comercial 1,0861,229 741 (143) 345
Créditos a entidades financieras 4216 22640
Créditos a entidades gubernamentales --25- (25)
Créditos para la vivienda 4054 0238 2323
Créditos personales al consumo 676 26354
Total \$1,600 \$1,709 \$1,213 (109) \$387

Integración de cartera vencida por el periodo de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el periodo de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2018 por tipo de crédito y moneda:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Integración de cartera vencida por tipo de crédito y moneda

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$ 1,066	\$ 1-		
Créditos a entidades financieras		42	--	
Créditos al consumo	67	--		
Créditos a la vivienda	328	-12		
Créditos a entidades gubernamentales			---	
Total por tipo de moneda	1,503	112		
Tipo de cambio	1.00	19.6512	6.226630	
Total cartera valorizada a pesos	\$1,503	\$20	\$77	\$ 1,600

Al 30 de septiembre de 2018

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$ 1,210	\$ 1		-
Créditos a entidades financieras			16	-
Créditos al consumo	62	--		-
Créditos a la vivienda	326	--		12
Créditos a entidades gubernamentales			---	
Total por tipo de moneda	1,614	112		
Tipo de cambio	1.00	18.7231	6.1070	
Total cartera valorizada a pesos	\$1,614	\$19	\$76	\$ 1,709

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$ 741	\$--		
Créditos a entidades financieras		2	--	
Créditos al consumo	63	--		
Créditos a la vivienda	312	-12		
Créditos a entidades gubernamentales	25	--		
Total por tipo de moneda	1,143	-12		
Tipo de cambio	1.00	19.96629	5.930132	
Total cartera valorizada a pesos	\$ 1,143	\$ -	\$ 70	\$ 1,213

A continuación se presentan las variaciones a la cartera vencida por el período comprendido del 30 de septiembre 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de Crédito (moneda nacional)
Traspaso

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de				
septiembre					
de 2018	Var.	Pagos	Adj.	Reestruct.	Castigos
Créditos comerciales	\$ 1,066	\$ 1,210	\$ (144)	\$	
(387)	\$ 577			(120)	\$ -\$ -\$ (220)
Créditos a entidades financieras					
42					
16					
26					
-					
-					
-					
(2)					
(5)					
33					
Créditos al consumo	67625	(2)	--	(27)	(7) 41
Créditos a la vivienda	3283262	(11)	(1)	(4)	(8) (30) 62
TOTAL	\$ 1,503	\$ 1,614	\$ (111)	\$	(133) \$ (1) \$ (4) \$ (257)
(429)	\$	713			

Tipo de crédito (Udis)

Traspaso

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018
Var. Pagos Reestructuraciones Castigos Vigente

Vencida

Créditos a la vivienda \$ 77 \$ 76 \$ 1 \$ (2) \$ (1) \$ (3) \$ (3) \$ 10
\$ 77 \$ 76 \$ 1 \$ (2) \$ (1) \$ (3) \$ (3) \$ 10

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes Importe total % del capital básico
2 \$6,715 26.45%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientes Importe total % del capital básico
3 \$9,165 36.10%

10. Estimación de reservas preventivas globales

Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

31 de diciembre de 2018 30 de septiembre de 2018

Cartera vigente y vencida Reserva Cartera vigente y vencida Reserva
asignada asignada

Cartera empresarial \$ 138,384 \$ 1,777 \$ 132,696 \$ 1,914
Entidades financieras 10,667 122 11,172 104
Gubernamental 12,631 87 10,141 70
Hipotecario 6,970 140 7,038 120
Cartera de consumo 1,603 165 1,485 159
Complementarias-62-61
Reservas adicionales-604-641
Por intereses devengados sobre créditos vencidos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-
41
-
41
\$170,255\$2,998\$162,532\$3,110

Para ubicar la cartera en el grado de riesgo correspondiente, se utiliza la tabla de grados de riesgo en función de los rangos de porcentajes de provisiones aplicables, establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, como sigue:

Rangos de porcentajes de reservas preventivas
Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes
Consumo no revolventeHipotecaria de vivienda
Grado de Riesgo Comercial

A-10 a 2.0%0 a 3.0%0 a 0.50%0 a 0.9%
A-22.01 a 3.0%3.01 a 5.0%0.501 a 0.75%0.901 a 1.5%
B-13.01 a 4.0%5.01 a 6.5%0.751 a 1.0%1.501 a 2.0%
B-24.01 a 5.0%6.51 a 8.0%1.001 a 1.50%2.001 a 2.50%
B-35.01 a 6.0%8.01 a 10.0%1.501 a 2.0%2.501 a 5.0%
C-16.01 a 8.0%10.01 a 15.0%2.001 a 5.0%5.001 a 10.0%
C-28.01 a 15.0%15.01 a 35.0%5.001 a 10.0%10.001 a 15.5%
D15.01 a 35.0%35.01 a 75.0%10.001 a 40.0%15.501 a 45.0%
E35.01 a 100.0%Mayor a 75.01%40.001 a 100.0%Mayor a 45.0%

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018, 2017 y al 30 de septiembre de 2018 (valores nominales):

31 de diciembre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017				
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida			
Total cartera calificable	Reserva requerida					
Créditos empresariales						
A1	\$ 98,505	\$ 489	\$ 94,826	\$ 473	\$ 85,212	430
A2	25,495	287	23,012	25	919,501	217
B1	5,049	865,645	965,648	96		
B2	2,708	603,166	682,353	53		
B3	3,648	1182,706	883,606	116		
C1	665	497	555	488	157	
C2	381	463	844	732	539	
D1	8,115	771,947	6401,712	616		
E1	226	525	518	917	787	
	138,384	1,777	132,696	1,914	119,415	1,711

Créditos a entidades financieras
A17,392377,865337,37338
A21,016121,4191492910
B11,11620892161,43325
B23828595133157
B362020250845814
C1814915373
C2--111566
D471534731
E136157--
10,66712211,17210410,604104

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 15 / 74

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Créditos gubernamentales
A111,235687,909466,66439
A258872,2292494811
B180512-----
B22-----
B3--1-1205
C11-2-332
C2-----
D----2511
E-----
12,6318710,141707,79068

Crédito a la vivienda
A14,58875,42295,3749
A2607426622842
B1212213111451
B2243318421792
B3108211421012
C1398123241134712
C2514403332732126
D263512294722347
E371935193316
6,9701407,0381207,007117

Créditos ABCD
A1416437333233
A2431381351
B1251824281906
B2854924753
B3483473463
C1514413373
C2445465364
D246245215
E594054374631
1,021759576980959

Tarjetas de crédito
A115210119111119
A2131811681097
B1614604604
B2262252303
B3283283324
C1548538548
C2741873197820
D432541235430
E131213121513
582905289054398

Reservas complementarias (*) 626159
Reservas adicionales (**) 604641576
Por intereses devengados sobre créditos vencidos (***)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

25
Total\$ 170,255\$ 2,998\$ 162,532\$ 3,110\$ 146,168 \$ 2,817
(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos vencidos.

11.Otras cuentas por cobrar, neto

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
Otros deudores\$ 324\$ 696\$ 477\$ (372)\$ (153)
Deudores por liquidación de operac.7714,1831,594(3,412)(823)
Deudores comisiones sobre operac. vig.45423837
Impuesto al valor agregado por acreditar2022161(2)(141)
Impuesto sobre la renta a favor545437-17
Otros adeudos al personal21342(132)-
Préstamos al personal de la Institución3653593686(3)
Otros derechos de cobro111--
Estimación de otros adeudos vencidos(77)(70)(66)(7)(11)
Total\$1,505\$5,421\$2,612\$(3,916)\$ (1,107)

La principal variación en el rubro de otras cuentas por cobrar está en Deudores por liquidación de operaciones, que corresponde a operaciones de compra venta de divisas que se pactan en un plazo de 48 horas.

Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al Impuesto al Valor Agregado Acreditado ni a las cuentas liquidadoras.

12.Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, señala que las instituciones deberán crear provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación.

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual
Inmuebles adjudicados\$ 490\$ 516\$ 370\$ (26)\$ 120
Muebles, valores y derechos adjudicados30213119171283
Estimación baja de valor adjudicados(180)(181)(197)117
Total\$ 612\$ 466\$ 192\$ 146\$ 420

13.Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Inversión31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Inmuebles destinados a oficinas\$	1,101\$	1,078\$	1,061\$	23\$	40
Equipo de oficina3643543351029					
Equipo de cómputo electrónico1019987214					
Periférico de cómputo electrónico352354288 (2) 64					
Equipo de transporte terrestre111--					
Otros47464215					
Equipo de comunicación141134127714					
Maquinaria220212203817					
Equipo de seguridad1961791611735					
Gastos de instalación1,4021,3701,3033299					
Total\$ 3,925\$ 3,827\$ 3,608\$ 98\$ 317					

Depreciación acumulada y amortización31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var	Trim	Var	Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$ (184)\$ (179)\$ (165)\$ (5)\$ (19)			
Equipo de oficina(241) (235) (226) (6) (15)			
Equipo de cómputo electrónico(72) (68) (63) (4) (9)			
Periférico de cómputo electrónico(172) (177) (187) 515			
Equipo de transporte terrestre(1) (1) (1) --			
Otros(37) (35) (32) (2) (5)			
Equipo de comunicación(98) (98) (92) - (6)			
Maquinaria(141) (138) (129) (3) (12)			
Equipo de seguridad(122) (119) (112) (3) (10)			
Gastos de instalación(574) (555) (508) (19) (66)			
Total\$(1,642)			
\$(1,605) \$(1,515) \$(37)\$ (127)			

14.Otros activos, cargos diferidos e intangibles y crédito mercantil

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var	Trim	Var	Anual
Depósitos en garantía a prestadoras de servicio			
\$ 88			
\$ 83			
\$ 85			
\$ 5			
\$ 3			
Pagos anticipados130136167 (6) (37)			
Gastos anticipados10112981 (28) 20			
Crédito mercantil100100100--			
Inversiones para pensiones y prima de antigüedad			
1,504			
1,495			
1,296			
9			
208			
Otros93091480616124			
Amortización acumulada(705) (691) (649) (14) (56)			
Total\$ 2,148\$ 2,166\$ 1,886\$ (18)\$ 262			

La variación en este rubro es derivada principalmente de las aportaciones efectuadas a los diferentes planes de pensiones con los que cuenta la Institución.

15.Captación

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

	31-dic-18	30-sept-18	31-dic-17	Var Trim	Var Anual
Captación Tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,282	\$ 56,123	\$ 59,433	\$ 54,841	\$ (3,310)
Depósitos a plazo					
Público en general		53,746	50,447	45,991	3,299
Mercado de dinero		23,966	23,154	12,522	11,444
Cuenta global de captación sin movimientos	61				
	60				
	51				
	1				
		10			
Total	\$ 133,896	\$ 133,094	\$ 113,405	\$ 802	\$ 20,491

Tasa de interés promedio Captación tradicional

	Al 31-dic-2018	Al 30-sept-2018	Al 31-dic-2017
Moneda nacional	Tasa de interés	Tasa de interés	Tasa de interés
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.021	2.290	0.05
Depósitos a plazo	6.356	1.166	0.41

Dólares	
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.780.880.98
Depósitos a plazo	1.401.420.28

16. Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

	31-dic-18	30-sept-18	31-dic-17	Var Trim	Var Anual
Exigibilidad inmediata:					
Operaciones de Call Money recibidos	\$ 45	\$ -	\$ 870	\$ 45	\$ (825)
	\$ -				
	\$ 870				
	\$ 45				
	\$ (825)				
Total	\$ 45	-\$	\$ 870	\$ 45	\$ (825)

Corto Plazo:

Préstamos concertados desde el país

-	
-	
101	
-	
	(101)

Préstamos instituciones banca múltiple

152	
153	
-	
(1)	
	152

Préstamos por fondos fiduciarios 8,874,649,792,225 (918)

Préstamos con Inst. de banca desarrollo 6,232

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

5,324
4,930
908

1,302

Total \$ 15,258\$ 8,126\$ 14,823\$ 7,132\$ 435

Largo plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios 19,502\$ 25,269\$ 14,789\$ 14,233 4,713

Préstamos con instituciones banca desarrollo

6,362
23,679
7,684

(17,317)

(1,322)

Total \$ 25,864\$ 28,948\$ 22,473\$ (3,084)\$ 3,391

Total\$ 41,167\$ 37,074\$ 38,166\$ 4,093\$ 3,001

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 31 de diciembre de 2018 Al 30 de septiembre de 2018 Al 31 de diciembre de 2017
Moneda Nacional Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio

Call money 7.96 7.58 7.12

Financiamientos de la banca de desarrollo

8.11
7.94
7.39

Financiamientos de fondos de fomento

8.11
7.94
7.39

Dólares

Call money ---

Préstamos de bancos comerciales

-
-
-

Financiamientos de la banca de desarrollo

4.02
3.95
3.67

Financiamientos de fondos de fomento

4.02
3.95
3.67

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

31-dic-18 30-sept-18 31-dic-17 Var Trim Var Anual

Provisión para obligaciones laborales al retiro \$ 1,702\$ 1,657\$ 1,469\$ 45\$ 233

Provisiones para obligaciones diversas 176246162 (70) 14

Acreedores diversos 864864584-280

Cheques de caja y certificados 2942552413953

Impuesto al valor agregado por pagar 483743115

Depósitos en garantía 23720930828 (71)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Acreeedores por liquidación de operaciones 4,9746,8241,710 (1,850) 3,264
Otras obligaciones 84642
Total \$ 8,303 \$ 10,096 \$ 4,523 \$ (1,793) \$ 3,780

La principal variación en este rubro está en los Acreeedores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

18. Impuestos a la utilidad

Las diferencias temporales consideradas para determinar el registro de los impuestos diferidos para efectos de este período fueron aquellas cuyo impacto contable se reconoció tanto en el estado de resultados como en el activo o pasivo correspondiente de acuerdo con las disposiciones de los criterios contables que le son relativos.

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados principalmente de diferencias temporales en la estimación preventiva para riesgos crediticios, el valor de activo fijo, por el resultado de la valuación de instrumentos financieros, por comisiones cobradas por anticipado, y el valor en bienes adjudicados.

Integración de impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018:

Diferencias Diferencias
Temporales temporales ISRPTU
Concepto Base ISRB Base PTU 30% 10% 31-dic-18 30-sept-18
Diferencias Temporales Activas:
Resultados por valuación de operaciones financieras \$ 10,215 \$ 10,215 \$ 3,065 \$ 1,022
Estimación para riesgos crediticios, intereses y otros adeudos
2,998
2,707
899
271
Bienes adjudicados 1,017 1,016 305 102
Comisiones cobradas por anticipado 547 547 164 55
Participación de los trabajadores en las utilidades
593
-
178
-

Cartera en arrendamiento puro 343-103-
Otros activos 120 116 36 12
Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad
437
437
130
44
Total efecto Activo 16,270 15,038 4,880 1,506 6,386 5,958

Diferencias Temporales Pasivas:
Efecto de valuación de instrumentos derivados

(10,300)

(10,300)

(3,090)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(1,030)

Inmuebles, mobiliario y equipo	(632)	(632)	(190)	(63)		
Otros pasivos	(172)	(172)	(53)	(17)		
Total efecto Pasivo	(11,104)	(11,104)	(3,333)	(1,110)	(4,443)	(3,889)

Efecto neto acumulado \$ 5,166\$ 3,934\$ 1,547\$ 396\$ 1,9432,069

19.Capital contable

a)El capital social se integra como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17	Var	Trim	Var	Anual
Capital Social	\$ 2,989	\$2,989	\$ 2,989	-\$ -
Prima en venta de acciones	10,890	10,887	10,883	37
Total	\$ 13,879	\$13,876	\$ 13,872	\$ 3 7

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189'931,687 en el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b)La utilidad neta de la Institución está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de las utilidades de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d)De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno, determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 no se suscribieron acciones y durante el período de doce meses concluido el 31 de diciembre de 2017 se suscribieron acciones de la serie "O" con la finalidad de incrementar el capital social pagado de la Institución por un monto total de \$3,500 (\$237 de capital, y \$3,263 de prima en venta de acciones).

f) En abril de 2018, en la asamblea general extraordinaria de accionistas, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2017. En dicho ejercicio, se destinó el 10% de las mismas a la reserva legal, el 69.41% a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, el 20.00% para pago de dividendos a los accionistas; los cuales durante 2018 ascendieron a \$770, el 0.24% a la aplicación por cambio de metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente y de cartera hipotecaria, neto de impuestos, y por último, el 0.35% como aplicación por cambios en la NIF D-3, Beneficios a empleados, reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos. Así como la aprobación para la separación de las utilidades acumuladas por \$100 para crear una reserva para el fondo de recompra de acciones, hasta \$1,000. Al 31 de diciembre de 2018 no se guarda posición alguna en el fondo de recompra; asimismo, al 31 de diciembre de 2017 se tenía una posición de \$40.

g) El valor contable ajustado por acción al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, fue de \$23.99 y \$20.33, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) El efecto contable por los cambios de la NIF D-3, con respecto a las modificaciones al plan y a las ganancias y pérdidas actuariales, fue reconocido en tres quintas partes en los conceptos de "Resultados de ejercicios anteriores" y "Capital ganado", por un importe de \$134; previa autorización de la CNBV. En 2020 terminará de reconocer su efecto.

i) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 13,879

2 Resultados de ejercicios anteriores 4,140

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 10,156

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 28,581

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)221
10
(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo97
12Reservas pendientes de constituir-
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos-
16
(conservador) Inversiones en acciones propias -
17
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-
18
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)20
19
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)1,838
20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica
26Ajustes regulatorios nacionales393
A del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-
B del cual: Inversiones en deuda subordinada-
C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-
D del cual: Inversiones en organismos multilaterales-
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-
F del cual: Inversiones en capital de riesgo-
G del cual: Inversiones en sociedades de inversión-
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-
I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados-
K del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas393
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes-
N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
O Se deroga-
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 12,670

29Capital común de nivel 1 (CET1)25,911

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38

(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)25,911

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas310

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios310

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica
53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica
54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica
55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica
56 Ajustes regulatorios nacionales -
57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 -
58 Capital de nivel 2 (T2) 310
59 Capital total (TC = T1 + T2) 26,220
60 Activos ponderados por riesgo totales 157,440

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 16.46%

62 Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 16.46%

63 Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 16.65%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.0%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.50%
66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico 0.0%
67 del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) 0.0%

68 Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 9.46%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
70 Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
71 Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica
73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica
74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica
75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) 25
77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 277

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)285

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas511

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica

81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica

82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-

83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-

85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance general Rubros del balance general Monto presentado en el balance general

Activo		
BG1 Disponibilidades	20,976	
BG2 Cuentas de margen	-	
BG3 Inversiones en valores	18,121	
BG4 Deudores por reporto	8,242	
BG5 Préstamo de valores	-	
BG6 Derivados	554	
BG7 Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	18	
BG8 Total de cartera de crédito (neto)	156,788	
BG9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
BG10 Otras cuentas por cobrar (neto)	1,444	
BG11 Bienes adjudicados (neto)	612	
BG12 Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,282	
BG13 Inversiones permanentes	2,032	
BG14 Activos de larga duración disponibles para la venta	-	
BG15 Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,752	
BG16 Otros activos	2,137	
Pasivo		
BG17 Captación tradicional	134,023	
BG18 Préstamos interbancarios y de otros organismos	32,192	
BG19 Acreedores por reporto	9,981	
BG20 Préstamo de valores	-	
BG21 Colaterales vendidos o dados en garantía	-	
BG22 Derivados	456	
BG23 Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	
BG24 Obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
BG25 Otras cuentas por pagar	9,169	
BG26 Obligaciones subordinadas en circulación	-	
BG27 Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	
BG28 Créditos diferidos y cobros anticipados	554	
Capital contable		
BG29 Capital contribuido	13,879	
BG30 Capital ganado	14,701	
Cuentas de orden		
BG31 Avaes otorgados	-	
BG32 Activos y pasivos contingentes	2,126	
BG33 Compromisos crediticios	53,547	
BG34 Bienes en fideicomiso o mandato	88,932	
BG35 Agente financiero del gobierno federal	-	
BG36 Bienes en custodia o en administración	10,247	
BG37 Colaterales recibidos por la entidad	8,236	
BG38 Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	
BG39 Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	8,850	
BG40 Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	15	
BG41 Otras cuentas de registro	4,804	

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia del formato de revelación de la integración de capital del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil18100BG16

2Otros Intangibles9221BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10--

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización13--

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--

6Inversiones en acciones de la propia institución16--

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17--

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido1820BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18--

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido191,838BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19--

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21--

13Reservas reconocidas como capital complementario50310BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales26 - D--

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H--

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J--

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L393-

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N--

23Inversiones en cámaras de compensación26 - P--

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8--

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9--

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--

27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15--

28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21--

29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--

30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 33--

31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46--

32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario47--

33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26 - J--

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q113,879BG29

35Resultado de ejercicios anteriores24,140BG30

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores310,503BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31--
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46--
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 1197BG23
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A--
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K--
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C--
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I--
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M--
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

IdentificadorDescripción

- 1Crédito mercantil.
 - 2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
 - 3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.
 - 4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
 - 5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.
 - 6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de
las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en
sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
 - 7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se
refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia
Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades
financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales
financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades
de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
 - 8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,
donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
 - 9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,
donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
 - 10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren
los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones
Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
 - 11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren
los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones
Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
 - 12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
 - 13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los
activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que
se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de
crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

- 33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
- 34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
- 35Resultado de ejercicios anteriores.
- 36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
- 37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
- 38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
- 39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
- 40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
- 41Efecto acumulado por conversión.
- 42Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- 43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- 44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017	31-dic-2017
Capital contable	\$ 28,580	\$ 27,129	\$ 24,237
Inversiones en acciones	(1,859)	(1,815)	(1,569)
Intangibles	(321)	(319)	(251)
PTU diferidas	(393)	(428)	-
Valuación instrumentos de cobertura	(97)	(33)	(28)
Capital básico	\$ 25,911	\$ 24,535	\$ 22,389

Capital complementario:

Concepto			
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios			
\$	25		
\$25			
\$	30		
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna			
	285		
	380		
	112		
Capital complementario	\$	310\$	406\$ 142

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Capital básico	25,911	24,53522,389
Capital complementario	310406142	
Capital neto \$	26,220\$ 24,940\$	22,531

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
Capital neto / capital requerido	2.082.091.95		
Capital neto / activos en riesgo de crédito	19.2719.1218.09		
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)			
	16.65		
	16.75		
	15.57		
Capital básico/activos en riesgo totales	16.4616.4815.47		
Capital Básico/capital requerido total	2.062.061.93		

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-2018	30-sept-2018
Posiciones ponderadas por riesgo		
Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo	
Requerimiento de capital		
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional		
	7,244	
	5796,382511	
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
	296	
	2431325	
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's		
	159	
	1315012	
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
	1	
	-	
	1	
	-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC

5

-4-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

346

2828423

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

39

3887

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

Posiciones en mercancías

-

Impacto Gamma y Vega3

-121

Total 8,0936477,234579

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

Concepto Importe

31-dic-201830-sept-2018

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

24

20

De los emisores de títulos de deuda en posición

38

42

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,738

2,607

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

308

293

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

129

114

Inversiones permanentes y otros activos386410

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

442
437
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna
6,819
6,514
Total \$ 10,885\$ 10,438

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

31-dic-201830-sept-2018

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgo
Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo Requerimiento de capital

Grupo I (ponderados al 0%) -- - -
Grupo I (ponderados al 10%) ----
Grupo I (ponderados al 20%) 635433
Grupo II (ponderados al 0%) ----
Grupo II (ponderados al 10%) ----
Grupo II (ponderados al 20 %) ----
Grupo II (ponderados al 50 %) ----
Grupo II (ponderados al 100 %) ----
Grupo II (ponderados al 120 %) ----
Grupo II (ponderados al 150 %) ----
Grupo III (ponderados al 2.5%) ----
Grupo III (ponderados al 4.6%) ----
Grupo III (ponderados al 5%) ----
Grupo III (ponderados al 10%) 706323
Grupo III (ponderados al 11.5%) ----
Grupo III (ponderados al 20%) 5294250140
Grupo III (ponderados al 23%) ----
Grupo III (ponderados al 50%) 1,7231381,677134
Grupo III (ponderados al 75%) 6154-
Grupo III (ponderados al 100%) 1,9871591,949156
Grupo III (ponderados al 115%) ----
Grupo III (ponderados al 120%) ----
Grupo III (ponderados al 138%) ----
Grupo III (ponderados al 150%) 71--
Grupo III (ponderados al 172.5%) ----
Grupo IV (ponderados al 0%) ----
Grupo IV (ponderados al 20%) 1,6521321,492119
Grupo V (ponderados al 10%) ----
Grupo V (ponderados al 20%) 1,6811351,319106
Grupo V (ponderados al 50%) 6975670857
Grupo V (ponderados al 115%) 2812329023
Grupo V (ponderados al 150%) 2562024019
Grupo VI (ponderados al 20%) ----
Grupo VI (ponderados al 50%) 1,115891,18495
Grupo VI (ponderados al 75%) 6975671257
Grupo VI (ponderados al 100%) 5,1754145,126410
Grupo VI (ponderados al 120%) ----
Grupo VI (ponderados al 150%) ----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) ----
Grupo VII_A (ponderados al 10%) ----
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) ----
Grupo VII_A (ponderados al 20%) ----
Grupo VII_A (ponderados al 23%) ----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 40 / 74

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Grupo VII_A (ponderados al 50%) 6,4305144,550364
 Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 100%) 65,3415,22764,7325,179
 Grupo VII_A (ponderados al 115%) 5,3714305,292423
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) 1111111
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 7015667154
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 3723037130
 Grupo IX (ponderados al 100%) 45,4083,63343,8843,511
 Grupo X (ponderados al 125%) 814-
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 4,5,6 o no calificados (ponderados al 1250%) ---
 -
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 40%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 100%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 225%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 650%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 5,6 o no calificados (ponderados al 1250%)
 -
 -
 -
 -
 Total 1 \$139,635 \$ 11,171 \$ 134,793 \$ 10,783

Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
 Indicador Básico 13,2851,063

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
9,74110,121

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.0003

JurisdicciónPonderador

Alemania0.006560

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000006

China0.000039

España0.000407

Estados Unidos0.034473

Francia0.000250

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000000

Japón0.000777

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.956519

Reino Unido0.000667

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

Suecia0.000000

Suiza0.000000

Turquía0.000000

Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores
0.000303

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,876

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto31 diciembre 2018

Capital Básico 25,911
Activos Ajustados ²221,053
Razón de Apalancamiento³ 11.72%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y
operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero
incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 206,161

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(2,670)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

203,491

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

206

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

122

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
328

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

8,242

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT18

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

8,260

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)53,547

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(44,573)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)8,974

Capital y exposiciones totales

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
25,911

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)221,053

Coefficiente de apalancamiento

22Razón de apalancamiento11.72%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de
apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de
propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1)
operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3)
préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la
fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe
registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros
derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones,
menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo)
recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de
contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo
del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la
Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el
efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido,
así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma
moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el
importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto
mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco
con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y
debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra,
reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras
compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo
recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo
recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo
actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las
operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de
instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección
crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad
con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán
utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para
reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos
financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para
restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con
signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en
operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee
protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente
garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la
línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11 Suma de las líneas 4 a 10

12 Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13 Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 214,957

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(1,859)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados(225)

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores18

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden8,974

7Otros ajustes(811)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento221,053

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 214,957

2Operaciones en instrumentos financieros derivados (554)

3Operaciones en reporto y préstamos de valores (8,242)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

5Exposiciones dentro del Balance 206,161

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

propósito específico

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRET-1TVARIACION (%)

Capital Básico 24,535 25,9115.61%

Activos Ajustados ² 220,056 221,053 0.45%

Razón de Apalancamiento³11.15%11.72%5.13%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre comparado con el trimestre anterior, se debe a un mayor crecimiento en el capital básico comparado con el crecimiento de los activos ajustados los cuales presentan un incremento muy pequeño como se observa en la tabla anterior.

El cambio en el capital básico se debe al aumento en capital contribuido, la variación en los activos ajustados se debe principalmente a un aumento en las exposiciones dentro del balance.

20.Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre del 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2017 por moneda origen, se integran como sigue:

% Variación% Variación

INGRESOS POR INTERESES: 4T183T184T17TrimAnual12M1812M17Anual

Intereses sobre créditos4,6204,3603,7246.024.116,82913,50324.6

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda

369

346

302

6.6

22.2

1,432

1,267

13.0

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo

227

249

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

195
 (8.8)
 16.4
 831
 726
 14.5
 Primas ganadas en contratos de reporto 1941558325.2133.7554225146.2
 Intereses provenientes de operaciones de cobertura 145--
 100.0
 100.0145
 -
 100.0
 Comisiones de créditos 686760 1.5 13.3271227 19.4
 Total de ingresos por intereses 5,6235,1774,3645.825.520,06215,94825.8

GASTOS POR INTERESES:

Intereses sobre depósitos por pagar a la vista
 277
 246
 236
 12.6
 17.4
 934
 856
 9.1
 Intereses sobre depósitos a plazo 1,1601,02779713.045.53,9022,65846.8
 Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros
 735
 661
 583
 11.2
 26.1
 2,595
 2,216
 17.1
 Intereses provenientes de operaciones de cobertura 139--
 100.0
 100.0139
 -
 100.0
 Otros gastos por intereses 238253255 (5.9) (6.7) 1,0371,004 3.3
 Total de gastos por intereses 2,5492,1871,871 10.2 28.88,6076,734 27.8
 Margen financiero 3,0742,9902,493
 2.6
 23.1
 11,4559,214
 24.3
 La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

comisiones por tipo de crédito por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre de 2017 se muestra a continuación:

Ingresos por Tipo de Crédito

Tipos de Crédito: Intereses Comisiones 31-dic-2018 30-sept-2018 31-dic-2017 12M18 12M17

Empresarial o Comercial \$ 3,776 \$ 58 \$ 3,834 \$ 3,643 \$ 3,000 \$ 14,115 \$ 11,014

Entidades financieras 287 228 927 330 91,028 847

Entidades gubernamentales 283-283 236 214 883 859

De consumo 79 78 68 27 13 14 266

A la vivienda 19 51 19 61 9 31 90 76 0 74 4

\$ 4,620 \$ 68 \$ 4,688 \$ 4,427 \$ 3,784 \$ 17,100 \$ 13,730

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de avales, se presenta en el rubro "Comisiones y tarifas cobradas".

La Institución no obtuvo ingresos por comisiones de recursos recibidos destinados a la asistencia de comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales.

Por otro lado, por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 y por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2018, los principales conceptos por los cuales la Institución registró comisiones en el estado de resultados se refieren a:

Concepto 31-dic-18 30-sept-18 31-dic-17 12M18 12M17

Manejo de cuentas \$ 26 \$ 25 \$ 25 \$ 101 \$ 96

Actividades fiduciarias 45 46 40 17 21 50

Transferencia de fondos 75 62 32 2

Alquiler de cajas de seguridad 11 34

Servicios de banca electrónica 17 18 17 70 67

Avalúos 20 19 18 72 69

Por operaciones contingentes 24 39 20 13 51 09

Por comisiones de crédito y negocios afiliados

397

354

347

1,430

1,222

Otros 12 91 19 11 14 72 41 0

\$ 665 \$ 626 \$ 585 \$ 2,478 \$ 2,149

21.Resultado por intermediación

31-dic-18 30-sept-18 31-dic-17 12M18 12M17

Resultado por valuación a mercado \$ (13) \$ 19 \$ 32 \$ 26 \$ (24)

Resultado por compraventa de valores ---- (35)

Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados

6

3

9

12

27

Resultado por compraventa de divisas 91 49 11 72 74 40 1

Resultado operaciones de Swaps (34) (54) 1 (91) 4

\$ 50 \$ 17 \$ 159 \$ 221 \$ 373

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

22.Gastos de administración y promoción

% Variación% Variación

GASTOS4T183T184T17TrimAnual12M1812M1712M18 vs 12M17

Salarios y beneficios a empleados6406365860.69.22,5082,22013.0

Participación a los trabajadores en las utilidades

150

147

109

1.4

36.7

581

401

44.6

Honorarios profesionales58504816.020.819717611.4

Arrendamientos9794895.311.23763488.6

Gastos promocionales131516(13.3)(18.8)55517.8

Otros gastos administrativos y operacionales

262

249

226

5.6

16.4

1,002

872

15.0

Impuestos que no son impuestos a la utilidad

95

77

73

23.4

30.1

303

241

25.7

Contribución a IPAB1641521397.918.060354011.7

Depreciación y amortización756858 10.3 29.3272227 19.8

Gastos totales de venta, generales y administrativos1,5541,4881,344 4.5

15.75,8975,07616.2

23.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por el período de tres meses que concluyó el 31 de diciembre de 2018, el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 y por el período de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se integra a continuación:

31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17

Venta de bienes17(5)23734

Recuperaciones483956138144

Otros productos6(5)44273

Arrendamiento y subarrendamiento3561516

Recuperación de gastos de juicio222816

Otros productos y beneficios de compra-venta de papel bancario

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-
1
-
1
Intereses préstamos al personal 6652416
Condonaciones, quitas y mejoras -9---
Quebrantos diversos (*) (22) (19) 2 (75) (72)
Total \$ 60\$ 32 \$ 78\$ 189\$ 228

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-dic-1830-sept-1831-dic-1712M1812M17
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados \$ 7\$ 8\$ 7\$ 31\$ 35
Fraudes 4471531
Otros quebrantos 813 (22) 22-
Siniestros --212
Aclaraciones de clientes --1-1
Diferencias en compensación 32252
Por fallecimiento de clientes - (8) 1
1 1
\$ 22\$ 19\$ (2)\$ 75\$ 72

24. Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del mismo

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de la dirección de Jurídico Corporativo, que se encarga del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al

posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución, se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, BanBajío da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión del mismo.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que durante el cuarto trimestre del año, no se registraron excesos a los límites de riesgo emisor y riesgo contraparte.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día

Modelo de volatilidad: simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

31-dic-2018	30-sept-2018	31-dic-2017
VaR \$ 1	\$ 1	\$ 5
Límite \$ 25	\$ 24	\$ 21
Consumo 4.15%	6.21%	23.25%
CC*\$ 28,117\$	26,673\$	23,827
% VaR vs CC 0.004%	0.006%	0.021%

* El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de diciembre de 2018 el capital contable que se utiliza es el del mes de noviembre de 2018, a su vez para el 30 de septiembre de 2018 se utiliza el capital contable de agosto de 2018.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el cuarto trimestre de 2018.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime y Crisis Grecia 2010.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-dic-201830-sept-201831-dic-2017

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 95.6095.2096.40

Mesa de Cambios 93.2092.4096.40

Mesa de Derivados 94.8095.2096.00

Consolidado 94.4094.4095.60

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en el Criterio B-5, "Derivados y Operaciones de Cobertura", la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de balance Banco del Bajío hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución tiene designadas tres operaciones de un tipo de instrumento financiero derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2018.

La Institución tiene títulos conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados de cobertura, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de estas posiciones asociado a movimientos en los tipos de cambio y en las tasas de interés en pesos y dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de diciembre de 2018 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en estas posiciones en un horizonte de un día y de un mes. Al final de la tabla se revela que el riesgo de mercado total asociado a estas posiciones, es de \$27 en un día y de \$142 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días		
Derivados	Interest Rate Swap ("IRS")	activa	cobertura en moneda nacional (tasa TIIE 28 días)			
	\$	948	\$	6	\$	21
Derivados	IRS	pasiva	cobertura en moneda nacional (tasa fija)	(884)		
	3	11				
Tesorería	Bonos al vencimiento en dólares (tasa fija)		1,971	21		
	131					
Total	\$	2,035	\$	27	\$	142

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se

define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, BanBajío considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

BanBajío realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, BanBajío estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **58 / 74**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BanBajío y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coefficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el cuarto trimestre de 2018, cuya duración es de 92 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de julio, agosto y septiembre del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel adecuado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre 10,636 millones (monto registrado el día 12 de noviembre derivado de 39,075 millones de salidas computables y de 28,439 millones de entradas) y 24,085 millones (monto registrado el día 4 de diciembre derivado de 40,364 millones de salidas computables y 16,279 millones de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre 16,064 millones (cifra registrada el 28 de noviembre) y 30,274 millones (cifra registrada el 12 de octubre).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas mostraron una tendencia ligeramente creciente mientras que las salidas mostraron una tendencia constante. Por su parte los activos líquidos computables mostraron una tendencia decreciente dando lugar a que el CCL mostrara una tendencia igualmente decreciente a lo largo del trimestre.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio. Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

2018

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica 22,100

SALIDAS DE EFECTIVO

2 Financiamiento minorista no garantizado 50,6223,855

3 Financiamiento estable 24,1521,208

4 Financiamiento menos estable 26,4702,647

5 Financiamiento mayorista no garantizado 72,37130,285

6 Depósitos operacionales 00

7 Depósitos no operacionales 72,22730,141

8 Deuda no garantizada 144144

9 Financiamiento garantizado No aplica 1,593

10 Requerimientos adicionales 53,7113,132

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 462378

12 Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda 00

13 Líneas de crédito y de liquidez 53,2492,754

14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales 6868

15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes 00

16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 38,933

ENTRADAS DE EFECTIVO

17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas 9,2334

18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas 27,31221,340

19 Otras entradas de efectivo 148148

20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO 36,69421,493

Importe ajustado

21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES No aplica 22,100

22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 17,440

23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ No aplica 129

2017

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	18,356
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	43,828	3,296
3	Financiamiento estable	21,733	1,087
4	Financiamiento menos estable	22,095	2,210
5	Financiamiento mayorista no garantizado	66,356	27,691
6	Depósitos operacionales	00	
7	Depósitos no operacionales	66,356	27,691
8	Deuda no garantizada	00	
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	1,607
10	Requerimientos adicionales	48,237	2,573
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	122	106
12	Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	00	
13	Líneas de crédito y de liquidez	48,115	2,467
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	52	52
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	00	
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	35,220
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	9,415	3
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	24,563	18,844
19	Otras entradas de efectivo	33	33
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	34,011	18,880
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	18,356
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	16,339
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	112

Referencia Descripción

- Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 3 y referencia 4.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 6, referencia 7 y referencia 8.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
 - Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor o igual a un año.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 61 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

- 13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 16Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
- 17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 20Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
- 21Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
- 22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
- 23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	\$ 63,358	\$ 30,067	\$ 14,912	\$11,752	\$33,992	\$29,140	\$21,028	\$ 87,894
Pasiva	152,706	7,466	6,545	2,946	7,372	6,848	4,912	23,485
Brecha Liquidez	-89,347	22,601	8,368	8,072	6,182	2,292	16,116	64,408

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	\$ 71,025	\$ 26,064	\$ 14,313	\$14,922	\$32,425	\$27,618	\$19,923	\$ 81,231
Pasiva	154,902	10,981	3,571	5,470	6,508	6,182	4,351	21,706
Brecha Liquidez	(83,872)	15,084	10,742	9,452	25,918	21,437	15,571	59,525

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos,

la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el cuarto trimestre de 2018 se registraron y analizaron 759 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$10 millones de pesos, respectivamente.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

- Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

- Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 64 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

del riesgo legal recae dentro las funciones de las Direcciones Jurídica Corporativa y de Negocios, quienes tienen a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

25. Información por segmentos

Al 31 de diciembre del 2018, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación.

Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-dic-2018 Total 30-sept-2018

ACTIVOS

Disponibilidades \$ - \$ - \$ 20,971 \$ - \$ 5 \$ 20,976 \$ 16,914

Inversiones en valores --17,998-12318,12118,384

Deudores por reporto --8,242--8,242 14,503

Derivados --553--553 330

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 65 / 74

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Ajustes de valuación cobertura

-

-

18

-

-

18

19

Cartera de crédito (neto) 124,55330,385--12,319167,257159,422

Otros activos---8,4063778,78312,456

Total activo\$124,553\$30,385\$47,782\$8,406\$12,824\$223,950\$222,028

PASIVO

Captación tradicional\$133,896\$-\$-\$-\$133,896\$133,094

Préstamos interbancarios330,32019-10,82541,16737,074

Acreedores por reporto--9,981--9,98112,800

Derivados--456--456406

Otros pasivos--9,7231779,90011,541

Total Pasivo\$133,899\$30,320\$10,456\$9,723\$11,002\$195,400\$194,915

CAPITAL

Capital contable\$ (9,361)\$ 65\$ 37,326\$ (1,302)\$ 1,822\$ 28,550\$ 27,113

Total pasivo más capital\$124,538\$30,385\$47,782\$8,421\$12,824\$223,950\$222,028

b) En el estado de resultados por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve meses concluidos al 30 de septiembre 2018:

Operaciones de banca y créditoOperaciones redescontadasOperaciones de tesoreríaOtros
segmentos Operaciones de subsidiariasTotal 31-dic-2018Total 30-sept-2018

Ingresos por intereses\$ 15,938\$ 2,786\$ 145\$ -\$ 1,193\$ 20,062\$

14,439

Gastos por intereses (5,833) (1,895) (139) - (740) (8,607) (6,058)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(824)

--

-

(82)

(906)

(651)

Comisiones y tarifas cobradas2,269--172372,4781,813

Comisiones y tarifas pagadas(794)---(7) (801) (577)

Resultado por intermediación--222-(1)221171

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

130

15

4

3

37

189

129

Gastos de Administración y Promoción

(5,198)

(435)

(108)

(84)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(72)

(5,897)

(4,343)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

-

-

-

-

2

2

2

Impuestos a la utilidad causados y diferidos (1,407) (117) (29) (23) (90) (1,666) (1,217)

Total\$ 4,281\$ 354\$ 95\$ 68\$ 278\$ 5,076\$ 3,708

26.Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-dic-1830-sept-1831-dic-17Var TrimVar Anual

Fideicomisos en garantía\$ 1,254\$ 1,446\$ 2,541\$ (192)\$ (1,287)

Mandatos y comisiones3072855,04222(4,735)

Fideicomisos en administración

84,418

81,764

74,969

2,654

9,449

Fideicomisos en inversión2,9532,8452,685108268

Total\$ 88,932\$ 86,340\$ 85,237\$ 2,592\$ 3,695

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$33.

27.Nuevos pronunciamientos contables

El 27 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objeto precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de

noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero del 2020. Estas normas tienen por objeto converger la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, con NIIF 15 y NIIF 16 en las empresas mexicanas.

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2020, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (antes se registraban en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación, entrará en vigor el 1 de enero de 2020.

Las NIF que el CINIF ha promulgado y que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución, son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio

de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento ("RIF")); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Actualmente el Banco se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de las NIF's, pero se estima que no será significativo.

28. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-Se cuenta con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio núm 142-3/2465/2017 con fecha 13 de marzo de 2017 con vigencia a partir de abril del 2017 para la utilización de la metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-A partir de junio de 2018 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num 142-3-3872-2018 otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera de Empresas conformada por los créditos otorgados a empresas, parafinancieras, desarrollos inmobiliarios y créditos estructurados que por sus características no sean de aquellos créditos a que se refiere el anexo 19 de las Disposiciones de Carácter general aplicables a las instituciones de crédito, con ingresos netos o ventas anuales mayores o iguales a 14 millones de unidades de inversión que no son empresas con actividad primaria.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron \$46,075 en cartera comercial de empresas con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$42,959 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$74,927 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$64,608 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,233 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,466 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,393 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,819 de cartera hipotecaria; \$544 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$944 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 30 de septiembre de 2018 se tuvieron \$46,315 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$43,211 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$69,293 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$59,802 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$7,424 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,520 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,755 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,907 de cartera hipotecaria; \$505 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$885 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

31-diciembre-2018 30-septiembre-2018

Estado Saldo insoluto Por ciento Saldo insoluto Por ciento

Aguascalientes \$ 4,2732.54% \$ 4,3332.71%

Baja California Norte 1,2580.75% 1,0940.68%

Baja California Sur 1920.11% 1820.11%

Campeche 1550.09% 1680.10%

Chiapas 5900.35% 6520.41%

Chihuahua 4,7582.83% 4,5822.87%

Ciudad de México 40,24223.94% 37,97123.76%

Coahuila de Zaragoza 1,5020.89% 1,7611.10%

Colima 8040.48% 8940.56%

Durango 1,1760.70% 9980.62%

Estado de México 6,0153.58% 6,1543.85%

Guanajuato 24,95714.85% 23,52914.72%

Guerrero 870.05% 780.05%

Hidalgo 8530.51% 8120.51%

Jalisco 13,7068.16% 13,5168.46%

Michoacán de Ocampo 10,2836.12% 9,1275.71%

Morelos 1,5070.90% 1,5430.97%

Nayarit 4390.26% 4250.27%

Nuevo León 24,33314.48% 22,84114.29%

Oaxaca 3880.23% 3420.21%

Puebla 2,2621.35% 2,2691.42%

Quintana Roo 510.03% 380.02%

Querétaro 6,0743.61% 5,8143.64%

San Luis Potosí 15,1633.07% 4,8493.03%

Sinaloa 5,8423.48% 5,3653.36%

Sonora 3,7232.22% 3,3362.09%

Tabasco 5410.32% 5490.34%

Tamaulipas 1,5630.93% 1,4600.91%

Tlaxcala 320.02% 130.01%

Veracruz de Ignacio de la Llave 3,7492.23% 3,7122.32%

Yucatán 1,2390.74% 1,1320.71%

Zacatecas 297 0.18% 281 0.18%

\$ 168,054100% \$ 159,818100%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

e) Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 la cartera vigente asciende a \$168,655 y \$160,823, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 el monto de créditos emproblemados asciende a \$948 y \$1,389 respectivamente.

Con cifras al 31 de diciembre 2018, el monto de créditos emproblemados asciende a \$948.

El monto de créditos vencidos al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1,600 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 608 días comparando con los montos al 30 de septiembre 2018 el monto de créditos vencidos asciende a \$1,709 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 1,158 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 11.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio 2018	\$ 2,817
Creación de Reservas	2,227
Cancelación de Reservas	(1,321)
Aplicación de descuentos	(15)
Aplicaciones de reservas por castigos créditos	(649)
Adjudicaciones	(75)
Otros Conceptos	7
Efecto valuación por deslizamiento cambiario	6
Saldo reservas al 31 de diciembre 2018	\$ 2,998

Durante el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2018 se registraron \$124 de recuperaciones de créditos previamente castigados.

h) A continuación, se integran los créditos emproblemados y vencidos desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

31-dic-201830-sept-2018				
Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva emproblemados	Créditos emproblemados	Reserva
Nuevo León	\$123	\$55	\$401	\$161
Tamaulipas	314	137	326	142
Ciudad de México	152661	4565		
Estado de México	47215	024		
Sinaloa	682990	46		
Jalisco	72376	440		
Puebla	93389	535		
Guanajuato	10549	36		
Chihuahua	17833	18		
Michoacán	5223	16		
Coahuila	3175			
Sonora	3122	10		
Veracruz	18826	13		
	\$925	\$408	\$1,331	\$611

31-dic-201830-sept-2018				
Entidad Federativa	Monto cartera	Reserva	Monto cartera	Reserva

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Vencidavencida				
Nuevo León139	50166		72	
Jalisco1425717069				
Ciudad de México2088016670				
Sinaloa893610851				
Estado de México	69296629			
Chihuahua37166523				
Guanajuato3297239				
Veracruz76288031				
Puebla1435613248				
Sonora40144115				
Michoacán2784724				
Tabasco--1614				
San Luis Potosí42159				
Coahuila	4	1	10	5
\$1,010\$386\$1,154\$499				

i) De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron \$7,084 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$6,234 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,364 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$688 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 30 de septiembre de 2018 se tuvieron \$6,853 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$5,324 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,303 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$618 en cartera comercial con instituciones financieras.

j) Descripción de los principales tipos de garantías reales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo al emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de diciembre 2018 se tuvieron 2 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; 9 millones de pesos por operaciones de reporto; 216 millones de pesos por costo actual de reemplazo, 143 millones de pesos por exposición potencial futura y 313 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como 19,124 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de septiembre 2018 se tuvieron 9 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; 28 millones de pesos por operaciones de reporto; 91 millones de pesos por costo actual de reemplazo, 119 millones de pesos por exposición potencial futura y 175 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como 17,270 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo a lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

31-dic-201830-sept-2018
TipoMontoMonto
Inversiones en asociadas\$-\$-
Otras Inversiones permanentes
Pertencientes al sector financiero2020
No pertenecientes al sector financiero174-
Inversiones permanentes en acciones\$194\$20

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.01645	50%	1
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09-	
TRANSUNION	18,941	1.000	0.09-	
CECOBAN	1,407,228	0.73162	0.441	
ABM	590,000	0.000	0.01-	
VISA	18,847,781	0.43110	0.115	
MASTER CARD INC	1,307,562	0.09690	0.11	
SWIFT	2470,611	0.70710	0.01	2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 74

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20

Club de Industriales, A.C.1300,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 8

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Banco del Bajío (la "Institución"), hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo a las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación en el Consejo de Administración; dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo a la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeto a la obligatoriedad de operar y liquidar vía mercados reconocidos (Bolsas) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de diciembre de 2018 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Balance.

Las contrapartes autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo a la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 20. Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 20 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) BanBajío otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Treshold o líneas de crédito con dichas contrapartes.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto

nocional de la operación, mismo que puede ser incrementado vía llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.03% del capital contable de Banco del Bajío.

Al 31 de diciembre de 2018 vencieron 549 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 475 correspondieron a forwards de divisas; 12 a operaciones de opciones de divisas; 2 Swaps de divisas; 2 Swaps de tasas de interés y 58 a operaciones de opciones de tasas de interés.

A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 37 operaciones, las cuales fueron novaciones de forwards de divisas.

Durante el trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Institución no realizó llamadas de margen a sus clientes y recibió de sus contrapartes, 21 llamadas de margen por un importe de \$332 millones.

Durante el cuarto trimestre del año 2018 no se presentaron incumplimientos en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, durante el mismo, período no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución cuenta con 3 operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como cobertura de flujo contable, la primera a plazo de 4 meses, por un monto de \$1,000 millones; la segunda a plazo de 9.5 años, por un monto de \$1,500 millones y la tercera a plazo de 2.5 años por un monto de \$265 millones.

Estas operaciones se realizaron mediante el método de transacción pronosticada, con el fin de cubrir parte de los pasivos provenientes de la captación de la Institución. Las pruebas de efectividad prospectiva y retrospectiva de estas operaciones al cierre del cuarto trimestre de 2018, son efectivas de acuerdo a las normas contables aplicables.

La Institución encuentra en sus contrapartes la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios, son satisfechos mediante los pasivos adquiridos por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni que ocasionen un cambio en el fin para el cual fueron pactados sin un cambio de estrategia dado a conocer con anterioridad.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$ 69 millones.
Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable (mark to market) diariamente, reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de

interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución, fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del Área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año, el cálculo y registro es diario, se realiza por Banco del Bajío y se presenta en los estados financieros de acuerdo a lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de Opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Sholes, Banco del Bajío solo opera Opciones de tipo Europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (Swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado el cual consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de Tipo de cambio

Riesgo de Tasa de interés en dólares

Riesgo de Tasa de interés en pesos

Riesgo Crediticio

Riesgos Operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración

El Comité de Riesgos

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Director General

Áreas de negocio

Contraloría Interna

Auditoría

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de Banco del Bajío, S.A. y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances del mismo.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El Secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El Secretario del Comité de Riesgos deberá además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por éste Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad del mismo el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte. Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas

involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea. Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el Área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación del mismo. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos, si no se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente. Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día.

Modelo de volatilidad: Simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las

Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto a la Alza como a la Baja):

Tasas Nacionales

Tasas Extranjeras

Tipo de Cambio en Moneda Nacional y Moneda Extranjera 1 Punto Base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

BackTesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apeándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de diciembre de 2018 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable
- b) Posible
- c) Remotas o de estrés

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión

se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de diciembre de 2018; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo es de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, forwards de divisas, ni en swaps de tasa.

De acuerdo a los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$3 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$8 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia.

Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudiera poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.
